



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**ACIERTOS Y DESACIERTOS DEL SERVICIO DE POLICÍA
EN EL ÁMBITO RURAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER, COMISARIA RURAL
PLATERÍA – PUNO 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. WILFREDO TERRAZAS MAMANI

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO**

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**ACIERTOS Y DESACIERTOS DEL SERVICIO DE POLICÍA
EN EL ÁMBITO RURAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER, COMISARIA RURAL
PLATERÍA – PUNO 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. WILFREDO TERRAZAS MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:


Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

PRIMER MIEMBRO

:


Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO

SEGUNDO MIEMBRO

:


Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

ASESOR DE TESIS

:

Dr. JIMY HUMPIRI NUÑEZ

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

:

DERECHO PÚBLICO – P05



RESOLUCIÓN N° 512-2024-D/FCJP-UANCV
Juliaca, 22 de AGOSTO del 2024.

Vistos: El expediente, No: 8024 presentado por el Bachiller en Derecho Bach. Sr. **WILFREDO TERRAZAS MAMANI**, quien solicita fecha para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **ACIERTOS Y DESACIERTOS DEL SERVICIO DE POLICÍA EN EL ÁMBITO RURAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, COMISARÍA RURAL PLATERÍA – PUNO 2023**, para optar el Título Profesional de Abogado y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y, estando a los dictámenes presentados por los miembros del jurado en el que aprueban el borrador de tesis, el Decano de la facultad, en uso de sus atribuciones conferidas por la ley universitaria 30220, y el Estatuto de la UANCV.

RESUELVE:

Primero. - El jurado declara **APTO** por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial, del Bach. Sr. **WILFREDO TERRAZAS MAMANI**, para optar el Título Profesional de Abogado, el mismo que se llevará a cabo el próximo **29 de AGOSTO del 2024 a las 8:00 a.m.** en el Salón de Grados de esta facultad.

Segundo.- Designar como Jurados, para la evaluación de examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes Docentes:

Presidente: Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO
Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

ASESOR:
Dr. JIMY HUMPIRI NUÑEZ

Tercero. -La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



c.c
Archivo
JRQZ/jahr

Escuela Profesional de Derecho

UANCV



RESOLUCIÓN N° 249-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 14 de mayo de 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-5198** de fecha **08 de mayo de 2024**, del **Bach. JHON BERNARDO FUENTES VARGAS**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. JHON BERNARDO FUENTES VARGAS**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **ANÁLISIS DE RESPONSABILIDAD CIUDADANA EN LA INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE SEGURIDAD VIAL, PUNO - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboro el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del **ASESOR Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO**,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **ANÁLISIS DE RESPONSABILIDAD CIUDADANA EN LA INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE SEGURIDAD VIAL, PUNO - 2023**, presentado por el (la) **Bach. JHON BERNARDO FUENTES VARGAS**, para optar el Título Profesional de Abogado(a), en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como **ASESOR** al **Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dr. JAVIER ROMULO QUIJSE ZAPANA
DECANO

DISTRIBUCIÓN:



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



RESOLUCIÓN N° 060-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 31 de enero de 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-1493** de fecha **26 de enero de 2024**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. JHON BERNARDO FUENTES VARGAS**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de **Título: ANÁLISIS DE RESPONSABILIDAD CIUDADANA EN LA INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE SEGURIDAD VIAL, PUNO - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corrobora la propuesta del ASESOR Dr. **WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **ANÁLISIS DE RESPONSABILIDAD CIUDADANA EN LA INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE SEGURIDAD VIAL, PUNO - 2023**, presentado por el (la) **Bach. JHON BERNARDO FUENTES VARGAS**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR al **Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
DECANO
Dr. JAMER ROMÁN GONZÁLEZ ZAPANA


UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN
Dr. Fredy Chalco Vargas
DIRECTOR



ACIERTOS Y DESACIERTOS DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO RURAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, COMISARIA RURAL PLATERÍA – PUNO 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
2	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	2%
3	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad de Caldas Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	vip.ucaldas.edu.co Fuente de Internet	1%



Metadatos Complementarios

Título de la tesis	
ACIERTOS Y DESACIERTOS DEL SERVICIO DE POLICÍA EN EL ÁMBITO RURAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, COMISARIA RURAL PLATERÍA – PUNO 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	WILFREDO TERRAZAS MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	75370032
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-4089-9263
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	JIMY HUMPIRI NUÑEZ
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	43555299
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0655-8403
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02430962
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	23945399
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
Tipo de documento	DNI



Número de documento de identidad	01233951
Datos de investigación	
Línea de investigación	DERECHO PÚBLICO - P05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Ubicación: Edificio: Comisaria Rural Platería País: Perú Departamento: Puno Provincia: Puno Distrito: Puno</p> <p>Coordenadas: Latitud: -16.3989124 Longitud: -71.5305451</p> <p>https://maps.app.goo.gl/Sw8Rw9Fdc7skxCJU9</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Junio 2024 – Agosto 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html	<p>Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00</p> <p>Derecho Penal https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.02</p>



Dr. Freddy Chaleo Vargas
 DIRECTOR
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
 FAC. CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo WILFREDO TERRAZAS MAMANI, identificado con DNI
Nro. 75370032 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
 Programa de Segunda Especialidad,
 Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO

informo que he elaborado el/la **Tesis** o **Trabajo de Investigación**, **Trabajo Académico**
denominada:
ACIERTOS Y DESACIERTOS DEL SERVICIO DE POLICÍA EN EL ÁMBITO RURAL EN LOS
CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, COMISARIA RURAL PLATERÍA – PUNO 2023

Asesorado por: Dr. JIMY HUMPIRI NUÑEZ

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 31 de Octubre del 2024



Firma del Asesor
(obligatoria)



FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Con mucho amor a mi familia.



AGRADECIMIENTO

A mis docentes de la UANCV



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xiv

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	1
1.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.2.1.Pregunta general.....	4
1.2.2.Preguntas específicas.....	4
1.3. EXPOSICIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN.....	4
1.4. OBJETIVOS.....	5
1.4.1.General.....	5
1.4.2.Específicos.....	5
1.5. LÍMITES Y ALCANCE.....	6
1.6. VIABILIDAD.....	6
1.7. HIPOTESIS.....	6
1.7.1.General.....	6
1.7.2.Específicas.....	6
1.8. Variables e indicadores.....	7



1.8.1. Conceptualización de variables 7

1.8.2. Operacionalización de variables 8

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES 9

 2.1.1. Internacional 9

 2.1.2. Nacional 11

 2.1.3. A nivel local 15

2.2. BASES TEORICAS 16

2.2.1. Violencia familiar 16

 2.2.1.1. Violencia familiar 16

 2.2.1.2. Tipos de violencia 16

 2.2.1.3. Acceso a la justicia rural 17

2.2.2. Comisarias rurales 18

 2.2.2.1. La PNP frente a los casos de violencia 18

2.3. MARCO CONCEPTUAL 19

 2.3.1. Violencia 19

 2.3.2. Genero 19

 2.3.3. Policía nacional 19

 2.3.4. Funciones 20

 2.3.5. Efectividad 20

CAPÍTULO III

METODO DE INVESTIGACION

3.1. ENFOQUE 21

3.2. MÉTODO 21



3.3. TIPOLOGÍA	22
3.4. NIVEL	22
3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	23
3.6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	23
3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA.	23
3.7.1.Población	23
3.7.2.Muestra	24
3.8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	25
3.8.1.Técnicas	25
3.8.2.Instrumento	26
3.9. Validez y confiabilidad.....	26
3.9.1.Validación.....	26
3.9.2.Confiabilidad	27
3.10. Procesamiento de datos	27

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. RESULTADOS ESTADÍSTICOS	28
4.2. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPOTESIS.....	55
4.3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	58
CONCLUSIONES.....	60
RECOMENDACIONES	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62
ANEXOS.....	67



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Facilidad de acceso a la comisaría rural de Platería por parte de los efectivos policiales según la eficacia de los efectivos policiales en la atención a mujeres víctimas de violencia tabulación cruzada.....28

Tabla 2 Confiabilidad de la comisaría rural de Platería en el alcance y acceso de la población según la pertinencia de la atención de los efectivos policiales a mujeres víctimas de violencia tabulación cruzada.....31

Tabla 3 Capacitación de los efectivos policiales en reconocimiento de tipos de violencia según los aciertos de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia tabulación cruzada34

Tabla 4 Capacitación de los efectivos policiales en reconocimiento de tipos de violencia según los desaciertos de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia tabulación cruzada.....37

Tabla 5 Conocimiento policial sobre la medida de protección de retiro del agresor según la evaluación del actuar funcional de los policiales en medidas de protección tabulación cruzada39

Tabla 6 Conocimiento policial sobre la medida de protección de impedimento de acercamiento la evaluación del actuar procedimental de los policiales en medidas de protección tabulación cruzada.....42

Tabla 7 Conocimiento policial sobre la medida de protección de prohibición de comunicación según la evaluación del actuar de ejecución de los efectivos policiales en medidas de protección tabulación cruzada.....45

Tabla 8 Conocimiento policial sobre la medida de protección de retiro del agresor según la actitud de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia tabulación cruzada48



Tabla 9 Conocimiento policial sobre la medida de protección de impedimento de acercamiento según la idoneidad de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia tabulación cruzada.....	50
Tabla 10 Conocimiento policial sobre la medida de protección de prohibición de comunicación según la celeridad de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia tabulación cruzada.....	53
Tabla 11 Prueba de chicuadrado 1	55
Tabla 12 Prueba de chicuadrado 2	56
Tabla 13 Prueba de chicuadrado 3	57



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Facilidad de acceso a la comisaría rural de Platería por parte de los efectivos policiales según la eficacia de los efectivos policiales en la atención a mujeres víctimas de violencia29

Figura 2. Confiabilidad de la comisaría rural de Platería en el alcance y acceso de la población según la pertinencia de la atención de los efectivos policiales a mujeres víctimas de violencia 32

Figura 3. Capacitación de los efectivos policiales en reconocimiento de tipos de violencia según los aciertos de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia..... 35

Figura 4. Capacitación de los efectivos policiales en reconocimiento de tipos de violencia según los desaciertos de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia 38

Figura 5. Conocimiento policial sobre la medida de protección de retiro del agresor según la evaluación del actuar funcional de los policiales en medidas de protección 40

Figura 6. Conocimiento policial sobre la medida de protección de impedimento de acercamiento según la evaluación del actuar procedimental de los policiales en medidas de protección 43

Figura 7. Conocimiento policial sobre la medida de protección de prohibición de comunicación según la evaluación del actuar de ejecución de los policiales en medidas de protección 46

Figura 8. Conocimiento policial sobre la medida de protección de retiro del agresor según la actitud de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia..... 49



Figura 9. Conocimiento policial sobre la medida de protección de impedimento de acercamiento según la idoneidad de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia 51

Figura 10. Conocimiento policial sobre la medida de protección de prohibición de comunicación según la celeridad de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia 54



RESUMEN

El estudio referente a los aciertos y desaciertos del servicio de policía en el ámbito rural en los casos de violencia contra la mujer, presenta como objetivo:

Objetivo: Determinar de qué manera los aciertos y desaciertos del servicio policial en el ámbito rural afecta a los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023 **Metodología:** El método deductivo de investigación se basa en la lógica y la teoría para derivar conclusiones específicas a partir de premisas generales. De acuerdo con Popper (1962), este método implica el uso de teorías y principios ampliamente aceptados para formular hipótesis que luego se someten a pruebas empíricas. **Hipotesis:** Los aciertos y desaciertos del servicio policial en el ámbito rural afectan de forma directa y negativa a los temas de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023. **Conclusión:** Los aciertos como desaciertos frente a la atención del servicio policial en el ámbito rural afecta directamente en los temas de violencia contra la mujer que se presenta en la comisaria rural de Platería.

Palabras clave: Efectividad, aciertos, desaciertos, función, violencia.



ABSTRACT

The study referring to the successes and failures of the police service in rural areas in cases of violence against women, with the purpose of delving into the topic presented, the following elements are formulated for the understanding of the study presented: Objective: Determine How the successes and failures of the police service in rural areas affect cases of violence against women in the rural police station of Platería during 2023 Methodology: The deductive research method is based on logic and theory to derive conclusions specific from general premises. According to Popper (1962), this method involves the use of widely accepted theories and principles to formulate hypotheses that are then subjected to empirical testing. Hypothesis: The successes and failures of the police service in the rural area directly and negatively affect the cases of violence against women in the rural police station of Platería during 2023. Conclusion: It was determined that both the successes and failures in the attention of the police service in rural areas directly affects cases of violence against women that occur in the rural police station of Platería.

Key words: Effectiveness, successes, failures, function, violence.



INTRODUCCIÓN

Aunque la atención policial en casos de violencia familiar en Latinoamérica enfrenta múltiples desafíos, los esfuerzos continuos y las reformas en curso están encaminados a mejorar la respuesta y protección para las víctimas. La clave para avanzar radica en la capacitación adecuada, la sensibilización cultural, y la implementación de políticas y prácticas que garanticen la justicia y la seguridad para todas las personas afectadas por la violencia doméstica.

Además, en algunas naciones, la burocracia y la corrupción pueden obstaculizar la atención efectiva en estos casos. La confianza en las fuerzas del orden es crucial para que las víctimas se sientan seguras al denunciar la violencia, y esta confianza puede verse comprometida si las instituciones no actúan de manera justa y eficiente.

La atención policial en casos de violencia familiar en zonas rurales del Perú enfrenta considerables desafíos debido a factores geográficos, limitaciones de recursos y barreras culturales. Las distancias extensas y la inaccesibilidad de muchas comunidades dificultan una respuesta rápida y efectiva por parte de las fuerzas policiales. Además, la falta de formación específica y recursos adecuados limita la capacidad de los agentes para manejar estos casos con la sensibilidad y eficacia necesarias. Las barreras lingüísticas y culturales también complican la comunicación y el apoyo a las víctimas, especialmente en comunidades indígenas. A pesar de estos retos, se están realizando esfuerzos para mejorar la situación, incluyendo programas de capacitación y la implementación de unidades especializadas, aunque aún queda mucho por hacer para garantizar una protección adecuada y efectiva en estas áreas.



La tesis presentada se encuentra bajo la estructura que exige la universidad, expuesto a continuación:

Cap. I, se hizo una representación del problema identificado para el trabajo, continuo a ello se planteó las interrogantes de investigación y en correspondencia los objetivos correspondientes a cada pregunta, finalmente se elaboró la operacionalización en base a las variables que se identificaron.

Cap. II, se desarrolló las teóricas respecto a las variables identificadas en la problemática.

Cap. III, se explica la metodología que se utilizó en el trabajo de investigación.

Cap. IV, se expuso los resultados que se obtuvieron tras la aplicación del instrumento previamente elaborado.



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.

La atención policial en casos de violencia familiar en el extranjero varía considerablemente según el país y su enfoque legal y social hacia este problema. En muchas naciones desarrolladas, los departamentos de policía han implementado protocolos especializados y unidades dedicadas a la violencia doméstica, lo que ha mejorado la respuesta y el apoyo a las víctimas. Por ejemplo, en países como Suecia y Canadá, la policía trabaja en estrecha colaboración con servicios sociales, refugios para víctimas y organizaciones de apoyo para ofrecer una respuesta integral y coordinada.

En contraste, en algunos países en vías de desarrollo o con sistemas judiciales menos robustos, la respuesta policial puede ser menos eficaz debido a la falta de recursos, formación adecuada y concientización acerca de la violencia por género. En ciertos contextos, el conjunto de reglas sociales y culturales pueden influir negativamente en la actuación policial, llevando a una minimización de los casos de violencia familiar o a una falta de apoyo a las víctimas. Según la OMS la violencia implica un problema global que requiere



intervenciones específicas y culturalmente adecuadas para garantizar la protección de las víctimas.

La atención policial en casos de violencia familiar en Latinoamérica enfrenta una serie de desafíos multifacéticos, influenciados por factores estructurales, sociales y culturales. Aunque ha habido progresos significativos en algunos países, persisten importantes obstáculos que limitan la efectividad de la respuesta policial.

Uno de los principales desafíos es la falta de recursos y capacitación adecuada. En muchos países de la región, las fuerzas policiales no cuentan con el entrenamiento necesario para manejar adecuadamente los casos de violencia familiar. Según un informe de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA, es crucial que los agentes de policía reciban formación continua sobre la perspectiva de género y las leyes específicas relacionadas con la violencia doméstica para poder ofrecer una respuesta efectiva y empática a las víctimas.

Además, las actitudes culturales y sociales prevalentes pueden influir negativamente en la actuación policial. En algunas comunidades, las normas patriarcales y la estigmatización de las víctimas pueden llevar a una minimización de la gravedad de esta problemática, resultando como una ausencia de apoyo y protección adecuada. La sensibilización y la educación comunitaria son esenciales para cambiar estas percepciones y asegurar que las víctimas se sientan seguras al buscar ayuda.

La burocracia y la corrupción también representan barreras significativas. La desconfianza en las instituciones y la percepción de impunidad pueden disuadir a las víctimas de denunciar los abusos. Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas dentro de las comisarías y el sistema legislativo es



fundamental para mejorar la confianza pública y asegurar que los casos de violencia familiar se manejen con la seriedad que merecen.

La atención policial en casos de violencia familiar en zonas rurales del Perú enfrenta múltiples desafíos, derivados de factores geográficos, sociales y estructurales.

Las distancias extensas y la inaccesibilidad de muchas comunidades rurales dificultan la intervención rápida y efectiva de las fuerzas policiales. Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), la falta de infraestructura adecuada y recursos limitados en estas áreas impide que los agentes policiales brinden una respuesta oportuna y eficiente.

Adicionalmente, la formación y sensibilización de los policías respecto a la violencia familiar es crucial. En muchas zonas rurales, las actitudes tradicionales y patriarcales pueden influir en la percepción de la violencia de género, lo que subraya la necesidad de capacitación continua para que los agentes manejen estos casos con la seriedad y empatía necesarias.

Las barreras culturales y lingüísticas también juegan un papel significativo. En comunidades donde se hablan lenguas indígenas, la falta de personal policial capacitado en estas lenguas puede dificultar la comunicación y el entendimiento de las víctimas, lo que limita la efectividad de la atención y el acceso a la justicia.

A pesar de estos desafíos, hay esfuerzos en marcha para mejorar la situación. Programas de capacitación, campañas de sensibilización y la implementación de unidades especializadas en violencia familiar están siendo promovidos por el gobierno y organizaciones no gubernamentales. Estas iniciativas buscan fortalecer a las instituciones implicadas para garantizar que las víctimas en zonas rurales reciban la protección y el apoyo que necesitan.



En conclusión, aunque existen importantes retos en la atención policial de la violencia familiar en zonas rurales del Perú, los esfuerzos continuados y la colaboración entre diferentes actores pueden mejorar significativamente la situación.

1.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.2.1. Pregunta general

¿De qué manera los aciertos y desaciertos del servicio policial en el ámbito rural afecta a los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cuáles son los aciertos del servicio policial en el policial en el ámbito rural en los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023?
- ¿Cuáles son los desaciertos del servicio policial en el policial en el ámbito rural en los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023?

1.3. EXPOSICIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN

J.T. – En el ámbito teórico, el fundamento de este estudio se basa en las realidades graves, reales y potencialmente problemáticas del trabajo de las instituciones que se implican en los delitos de agresión de género en el distrito de Platería. La investigación utiliza métodos científicos con el objetivo de crear conocimiento confiable y auténtico, para educar al público sobre las complejidades de los delitos de violencia doméstica y servir como base para futuras investigaciones a nivel nacional, pero lo más importante es que el distrito de Platería sea consciente de la gravedad de la violencia doméstica que ocurre.



J.P. – En el ámbito práctico, esta investigación está justificada porque sabemos que otros factores relacionados con qué tan bien las instituciones y los ciudadanos entienden los problemas de la delincuencia a menudo desempeñan un papel en la brecha entre la realidad y la percepción. Del lado institucional, puede haber una mala gestión de la imagen, lo que resulta en cierto retraso entre lo que está sucediendo y la interpretación correspondiente a la respuesta de la institución. Del lado civil, pueden estar más familiarizados con los últimos detalles del crimen, quizás por motivos personales o laborales, situación que puede llevarlos a exagerar lo que realmente sucedió.

J.M. – En el ámbito metodológico, el estudio se justifica en base al método utilizado para la investigación que se complementa con técnicas e instrumento pertinentes para alcanzar los objetivos que se plantearon, tal es así, que se utilizó la elaboración de un cuestionario para conocer la percepción de la población femenina en el distrito de Platería, el cual me permitió obtener resultados estadísticos y porcentuales que apoyen las Hipótesis planteadas.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. General

Determinar de qué manera los aciertos y desaciertos del servicio policial en el ámbito rural afecta a los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023

1.4.2. Específicos

- Establecer los aciertos del servicio policial en el policial en el ámbito rural en los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023



- Establecer los desaciertos del servicio policial en el policial en el ámbito rural en los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023

1.5. LÍMITES Y ALCANCE

El límite principal se observó sobre la población, puesto que la población directa de estudio es conocer la perspectiva de las mujeres víctimas de agresión por género, sin embargo, al tratarse de una zona relativamente pequeña y por la desconfianza de las participantes se limitó en poder acceder a una mayor cantidad de población que sea participe de la investigación, sin embargo, con la cantidad que participo

El alcance de la investigación se dio a nivel teórico, por su naturaleza descriptiva y de tipo básico, el aporte que realizo es puramente teórico, partiendo de la explicación de teorías como base de la investigación en relación a la identificación de variables y posteriormente en la especificación de dimensiones, establecidas en la operacionalización.

1.6. VIABILIDAD

El trabajo se consideró viable, respecto a la recolección de información bibliográfica y recolección de datos mediante el instrumento previamente elaborado para conocer la percepción de la población femenina.

1.7. HIPOTESIS

1.7.1. General

Los aciertos y desaciertos del servicio policial en el ámbito rural afectan de forma directa y negativa a los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023

1.7.2. Especificas



- Los aciertos son escasos en el servicio policial en el policial en el ámbito rural en los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023
- Los desaciertos son diversos en el servicio policial en el policial en el ámbito rural en los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023

1.8. Variables e indicadores

1.8.1. Conceptualización de variables

VI: Casos de violencia contra la mujer

VD: Aciertos y desaciertos en el servicio policial



1.8.2. Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Escala de medición	Instrumento
VI: Casos de violencia contra la mujer	Tipos de violencia	1. Física	5	Nominal	Cuestionario dirigido a la población femenina
		2. Psicológica			
		3. Sexual			
		4. Económica			
	Medidas de protección	5. Retiro del agresor	6,7,8,		
		6. Impedimento de acercamiento			
		7. Prohibición de la comunicación			
	Acceso a la justicia	8. Comisaría rural de Platería	1,3		
		9. Alcance			
VD: Aciertos y desaciertos en el servicio policial	Aciertos	10. Funcional	9, 10, 11, (15)	Ordinal	Cuestionario dirigido a la población femenina
		11. Procedimental			
	Desaciertos	12. Capacitación	12,13,14, (16)		
		13. Actitud			
		14. Idoneidad			
		15. Procedimiento			
	Eficacia	16. Celeridad	2,4		
17. Atención					
18. Pertinencia					

Nota.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. Internacional

Ubeda (2022) en su investigación se propuso como objetivo realizar una conceptualización acerca del fenómeno de violencia desde un enfoque poliédrico y estructural desde la percepción social mediante los instrumentos que han sido previamente diseñados para combatirlos, para lo cual aplico como una consideración metodológica, el tesista trabajo bajo un enfoque cuantitativo realizando un análisis jurídico, para la realización de dicho estudio el tesista elaboro un instrumento que permita alcanzar una interpretación literal, sistemática e histórica, logrando el siguiente aporte: ... Cabe destacar que entre las mujeres que denunciaron incidentes de violencia de género que habían llegado a conocimiento de la policía, el 62% se mostró bastante o muy satisfecha con la atención policial, mientras que el 13% se mostró satisfecha o consideró que la información o el trato que recibieron fue adecuado. El 25% de la población dijo estar muy o muy insatisfecho. (p. 378)

Palencia et al. (2022) en su estudio se propusieron como objetivo realizar un análisis y sistematización de las experiencias internacionales que se destacan en relación a las reformas y cuerpos policiales en la atención, para ejecutar el



trabajo se contó con la participación de 14 personas los que hicieron un estudio de posgrado en relación al tema, de los cuales el procesamiento de información lo realizo en dos tiempos para realizar un estudio analítico de enfoque cualitativo, realizando el siguiente aporte: ... los cinco países analizados se pueden encontrar buenas prácticas internacionales en las direcciones estratégicas de profesionalización y estatus profesional. La revisión de la literatura encontró que la legitimidad pública y la confianza en las autoridades policiales están relacionadas con su profesionalismo, como también es el caso en Colombia. (p. 83)

Ynoub (2019) en este trabajo el autor se planteo como objetivo realizar una evaluación y diagnostico acerca de la disponibilidad de los servidores existentes en la región de Buenos Aires para la atención en temas de violencia, para alcanzar el objetivo que se planteó realizo un estudio en base a enfoques teóricos sobre las modalidades de recolección de información e investigación, logrando realizar el siguiente aporte: Cuando se trata de violencia de género, es el movimiento de mujeres el que cuestiona lo que se ha dado por sentado durante siglos. Las organizaciones de mujeres que lideraron el proceso no solo acudieron a buscar ayuda, sino que desarrollaron sus propias estrategias de intervención y se convirtieron en actores políticos a los que el Estado debía escuchar, incluso consultar e incorporar a las acciones y políticas en el tema. (p. 82)

Salomon (2004) en la presentación de su estudio se planteó como objetivo conocer el desempeño policial frente a la percepción de la ciudadanía, para lo cual trabajo un enfoque cuantitativo aplicando un cuestionario de la cual fueron participes 132 habitantes del lugar, en conclusión: Los ciudadanos no están



satisfechos con el funcionamiento de las instituciones que garantizan su seguridad. Considera que hay varios temas graves que no están siendo abordados por las máximas autoridades del Ministerio de Seguridad, Gobierno y Asamblea Nacional y considera que es hora de introducir los cambios necesarios para mejorar el rendimiento y la confiabilidad. (p. 33)

Gutierrez et al. (2020) en la redacción de su artículo se propuso como objetivo realizar una evaluación acerca de los desaciertos y aciertos de seguridad rural en Santander en Colombia, para lo cual aplico trabajo bajo un paradigma cualitativo, de diseño acción participativa a través de grupos focales involucrando a 3 poblaciones participantes, alcanzando el siguiente aporte: El objetivo de la política gubernamental es apoyar la agricultura y las zonas rurales y ayudar a las numerosas familias desplazadas, víctimas de la violencia, a regresar al país, por lo que el organismo ha creado proyectos como el de la Policía de Gendarmería para no sólo erradicar los cultivos ilícitos, sino también apoyar las zonas rurales. áreas en la realización de sus productos. (p. 44)

2.1.2. Nacional

Alva & Soto (2022) en su tesis se propuso como objetivo realizar una identificación de la eficacia de la labor policial frente a los casos de violencia en el distrito de Guadalupe, para lo cual utilizo el enfoque cuantitativo aplicando un diseño no experimental de corte transaccional, para lo cual alcanzo el siguiente aporte: Con base en el análisis, la PNP se ha mostrado limitada ya que un gran número argumentó que las regulaciones existentes no son las más adecuadas para combatir este flagelo. (p. 29)

Barboza & Loreño (2020) en su estudio se propuso como objetivo realizar una descripción acerca de la situación de ineficacia en el servicio de los efectivos



policiales a familias que tienen problemas de violencia, para lo cual trabajo bajo un enfoque cuantitativo utilizando herramientas cuantificables al momento de la recolección de información, alcanzando el siguiente aporte: En 2017 y 2018, la ineficiencia del departamento policial, especialmente de la unidad familiar de la comisaría DIVPOL Norte 3, se hizo notoria debido al largo tiempo de respuesta de las víctimas a las llamadas de emergencia y la mencionada disminución en la capacidad operativa de la comisaría agencia. (p. 62)

Rodriguez (2022) en su estudio se propuso como objetivo establecer como el cumplimiento del rol de los efectivos policiales afecta en el cumplimiento de las medidas de protección otorgadas a las víctimas de violencia, metodológicamente se centró en el análisis documental bajo un enfoque cualitativo de diseño analítico, teniendo como aporte lo siguiente: El papel de la Policía Estatal como supervisora e implementadora de medidas de protección a víctimas de violencia doméstica en la Ley no. 30364 es inadecuado porque la policía carece de conocimientos suficientes sobre el trabajo que debe realizar, lo que genera una sensación de impotencia e insuficiencia. estado protegido. (p. 51)

Benavides et al. (2015) en su estudio se planteo como objetivo realizar una descripción del fenómeno violencia frente a las limitaciones de acceso a la justicia en el ámbito rural, para lo cual el tesista aplico entrevistas de profundidad para obtener información subjetiva bajo los parámetros del enfoque cuantitativo; lo cual el permitió alcanzar los siguientes aportes: Las mujeres de nuestra comunidad estudiantil enfrentan múltiples barreras para acceder al sistema de justicia formal. Una de estas barreras es la distancia geográfica de las agencias de conservación. En la mayoría de los casos, sus sedes están ubicadas en las



capitales de distrito, lejos de la comunidad, lo que dificulta que las víctimas acudan varias veces para presentar una denuncia efectiva. (p. 80)

Richter et al. (2018) en la elaboración de su informe tuvo como objetivo realizar un estudio descriptivo acerca de la atención de las comisarias básicas y especializadas en familia acerca de la atención al público a través de la aplicación de una guía de entrevista, lo cual le permitió hacer el siguiente aporte: Es claro que en la actual estructura organizacional de la Policía Estatal no existe una institución oficial de coordinación directamente establecida a nivel nacional, que promueva la estandarización de conceptos, normas y procedimientos para la prevención de denuncias, la investigación y la implementación de medidas de protección. medidas. (p. 71)

Silva & Valdez (2022) en su informe de investigación se propuso como objetivo realizar un análisis acerca de la relación entre las actuaciones policiales y la ejecución de medidas de protección, para lo cual el tesista usó la metodología del paradigma mixto el cual tuvo un alcance básico, logrando como conclusión: Respecto a la efectividad o ineficacia de los procedimientos implementados por las autoridades policiales encargadas de la implementación de medidas de protección a las víctimas de violencia contra las mujeres y familiares en el juzgado mixto de Chivay, se encontró que, según los operadores, los procedimientos policiales no fueron Entonces Violencia contra las mujeres. y los miembros de la familia parecen ineficaces o menos eficaces. (p. 103)

Mejía & Salazar (2018) en relación a su investigación se propuso como objetivo conocer cómo la innovación puede aportar positivamente en el accionar de la PNP, alcanzando el siguiente aporte: Se ha encontrado que las PNP tienen limitaciones en su desempeño profesional a la hora de abordar este problema.



Encontramos las siguientes razones: un número reducido de agentes capacitados en estos temas, regulaciones existentes, procedimientos policiales obsoletos y falta de compromiso de otros actores. Una causa común es el bajo número de policías capacitados en violencia contra las mujeres y sus familiares. (p. 80)

Santos (2020) en su tesis tiene como objetivo conocer la efectividad del actuar policial frente a las mujeres policías que sufren de violencia, realizando un trabajo bajo el enfoque cualitativo para alcanzar percepciones subjetivas, lo cual le permitió la conclusión: Existen dificultades evidentes para prevenir la violencia contra las mujeres policías y brindarles condiciones de confianza para denunciar y buscar ayuda psicológica, y la responsabilidad de estas acciones recae enteramente en la División de Familia y Salud de la PNP. (p. 73)

Peralta & Torres (2017) en su tesis se observa que su objetivo es analizar si el cumplimiento de la ley es efectivo a través de sus instituciones en los casos de violencia, trabajando bajo un enfoque cuantitativo mediante la aplicación de un cuestionario logro realizar el siguiente aporte: En cuanto a los obstáculos institucionales, se observa la falta de atención de la policía en los casos en que ha sido presentada una denuncia por una mujer contra quien se ha cometido una violación, y los funcionarios de esta unidad policial no cumplen con la Ley núm. 30364 disposiciones que permiten: brindar un ambiente adecuado y privado para la notificación a las víctimas, además de que las mujeres ofendidas no conocen la asistencia jurídica gratuita en instituciones públicas y privadas, lo que limita su acceso a la justicia. (p. 93)

Chipana (2018) en su investigación se orientó a conocer los factores que determinan el actuar policial en la intervención de casos de violencia, uso la



perspectiva cuantitativa la cual le permitió recopilar información a nivel primario como secundario, concluyendo en: Los estereotipos de género entre los agentes de policía y las percepciones policiales sobre la gravedad de la violencia de pareja como determinantes de la acción policial están fuertemente asociados con la intervención policial en las denuncias de violencia de pareja contra las mujeres. (p. 83)

Finalmente, Paz (2022) para la realización de su estudio, este se oriento a realizar una propuesta de mejora para la atención de las víctimas en temas de violencia en las comisarías de Chalhuanca, bajo un enfoque cuantitativo de la cual fueron participes tanto los efectivos policiales como los pobladores de la zona, de dicho estudio concluyo en: Desde mi experiencia en el departamento de familia pude evidenciar los factores que inciden negativamente en la atención a las víctimas, rotación constante de personal, falta de patrullas y motos, ambiente inadecuado, falta de mesas, falta de insumos, carácter ad hoc de dotación de personal. Hay una falta de reconocimiento e incentivos para los miembros de la familia, una falta de programas de capacitación para los miembros de la familia y una falta de vías de atención concretas y consistentes que sean realistas porque yo también puedo demostrar estas fortalezas. (p. 48)

2.1.3. A nivel local

A nivel local no se encontraron trabajos referentes al tema propuesto en la investigación.



2.2. BASES TEORICAS

2.2.1. Violencia familiar

2.2.1.1. Violencia familiar

La violencia doméstica es una de las violaciones más graves de los derechos humanos en nuestro país. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar de 2014, la violencia doméstica afecta principalmente a las mujeres en general en nuestro país, y el 39% reporta haberla experimentado. violencia en la misma relación Las mujeres han sido sometidas a violencia física y sexual por parte de sus parejas, y el 66% de las mujeres reportaron haber experimentado violencia psicológica en la misma relación. Bardales (2008) El proceso de violencia doméstica o violencia psicológica contra los perpetradores es altamente valorado en los sistemas globales y regionales de protección de derechos humanos, considerando que la responsabilidad internacional del Estado peruano incluye no sólo el desarrollo de leyes que reconozcan estos derechos, sino que también busquen satisfacerlos, porque una vida sin violencia es aquella que respeta la dignidad humana. (Morrison et al., 2007)

En nuestra legislación, la Ley 30364 es una norma impulsada por el estado peruano para prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres y sus familiares en lugares públicos o en el hogar por razón de su condición.

2.2.1.2. Tipos de violencia

Según nuestra legislación, se reconoce los siguientes tipos de violencia que se ejercen en contra la mujer o miembros del grupo familiar:



Física	Psicológica	Sexual	Económica
Actos que impliquen el daño a la integridad física o a la salud de la víctima.	Actos que impliquen daño emocional a la víctima.	Actos que impliquen acercamientos sexuales sin el consentimiento de la víctima.	Actos que impliquen perturbación del uso patrimonial.

Nota. Descripción de los tipos de violencia reconocidos y sus características.

2.2.1.3. Acceso a la justicia rural

Las características socioeconómicas y demográficas afectan de manera diferencial la probabilidad de que las mujeres sufran violencia doméstica. A nivel internacional, está ampliamente documentado que aumentar el nivel de educación de las mujeres tiene el efecto de reducir la violencia doméstica. (Koenig et al., 2006)

Por otro lado, el grado de autonomía de una mujer, entendida como su capacidad para obtener ingresos fuera del hogar, puede tener dos consecuencias: Puede aumentar sus posibilidades de denunciar la violencia cometida. objeto, reduciéndolo o, por el contrario, aumentando tus posibilidades de convertirte en víctima de la insatisfacción de su pareja. Ghahari et al., (2009) encontraron que el segundo efecto en nuestro país es el incremento de posibilidades de convertirse en víctima de violencia.

Finalmente, la violencia contra las mujeres puede repetirse de generación en generación. Por lo tanto, las mujeres de familias donde la madre fue golpeada por el padre tienen más probabilidades de sufrir agresión por parte de su pareja porque generalmente aceptan la idea de que la violencia es aceptable en el



entorno familiar y que los hombres son dominantes en el estatus familiar. (Flake, 2005)

2.2.2. Comisarias rurales

El objetivo de la vigilancia policial es garantizar que los servicios de las autoridades públicas estén disponibles para todos de manera oportuna y satisfactoria.

Tradicionalmente, las autoridades públicas han proporcionado este servicio de manera ad hoc, centrándose en entidades con funciones predefinidas a través de mandatos y propiedad. Sin embargo, actualmente, en el marco del proceso de reformas y modernización del Estado, el objetivo es cambiar el paradigma de acción estatal hacia uno basado en un enfoque basado en las necesidades, donde el cuidado personal se adapte a las necesidades reales. (Rondon, 2003)

Una atención adecuada a los ciudadanos implica brindar servicios de calidad, pero sobre todo "reconocer que toda acción o inacción del sujeto afecta la prestación final de los servicios". En ese sentido, se debe tener en cuenta que los ciudadanos tienen derecho a recibir servicios efectivos del Estado. Por ello, es fundamental cambiar los razonamientos habituales en la administración pública peruana.

2.2.2.1. La PNP frente a los casos de violencia

A través de esta nueva norma, el tema público de la violencia doméstica se redefine como violencia de género, visibilizando así las desigualdades dentro del sistema de relaciones patriarcal, resultando en diversos grados de violencia física. violencia económica. La ley abarca a todas las mujeres en todo su ciclo vital: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y personas mayores, así como a sus



familiares, evidenciando así la vulneración de sus derechos. (Sherrard et al., 1994)

Es importante destacar que las disposiciones anteriores definen los deberes de la policía al recibir una denuncia e investigarla, es por ello que se debería enviar dentro de un plazo razonable a la Policía Nacional para exigir que se tome en serio este compromiso para proteger a las mujeres y familiares en situación de vulnerabilidad. (Benavides & Leon, 2013)

2.3. MARCO CONCEPTUAL.

2.3.1. Violencia

En la conducta jurídica, el sujeto actúa sobre una fuerza externa para obligarlo a realizar una determinada conducta, y esta conducta es irresistible. (Weezel, 2008)

2.3.2. Genero

El género puede entenderse como "los roles, comportamientos, actividades y características que una determinada sociedad considera apropiadas para hombres y mujeres en un momento determinado". Estas realidades se construyen socialmente y se aprenden a través de la socialización. (Ribero & Sanchez, 2005)

2.3.3. Policía nacional

Es un cuerpo armado, técnico y profesional de carácter policial, bajo la dirección del presidente de la República, sujeto a la autoridad civil, apartidista y no judicial, cuya tarea es proteger la seguridad de los ciudadanos, prevenir y controlar la delincuencia, procesamiento e investigación de violaciones. (Rugeles & Mora, 2015)



2.3.4. Funciones

Proporcione inmediatamente una definición de función. Función: Una función es una regla de coincidencia entre dos conjuntos donde cada elemento del primer conjunto coincide con uno y solo un elemento del segundo conjunto.

(Koenig et al., 2006)

2.3.5. Efectividad

Capaz de lograr el efecto deseado o previsto. Eficiencia, eficacia, maniobrabilidad, habilidad, fuerza, potencia.



CAPÍTULO III

METODO DE INVESTIGACION

3.1. ENFOQUE

El enfoque de investigación cuantitativo se caracteriza por su énfasis en la objetividad, la replicabilidad y el uso de datos numéricos para analizar fenómenos. Según (Creswell, 2014), este enfoque implica "la recolección de datos cuantificables, el uso de herramientas estadísticas para analizar los datos y la generalización de los resultados a partir de muestras a poblaciones más amplias". En su obra, Fernandez et al. (2016) destacan que el enfoque cuantitativo busca establecer patrones y relaciones causales a través de mediciones precisas y el uso de métodos estructurados y estandarizados, como encuestas y experimentos. Esta perspectiva permite a los investigadores probar hipótesis y teorías mediante la aplicación de técnicas estadísticas avanzadas, contribuyendo así a la acumulación de conocimiento científico en diversas disciplinas.

3.2. MÉTODO

El método deductivo de investigación se basa en la lógica y la teoría para derivar conclusiones específicas a partir de premisas generales. De acuerdo con Popper (1962), este método implica el uso de teorías y principios ampliamente



aceptados para formular hipótesis que luego se someten a pruebas empíricas. En su descripción del método científico, (Bunge, 2004) explica que la deducción permite a los investigadores predecir observaciones y resultados específicos que, si se confirman empíricamente, refuerzan la validez de las teorías subyacentes. Este enfoque es fundamental en la ciencia, ya que permite la estructuración lógica del conocimiento y la derivación sistemática de conclusiones a partir de marcos teóricos preexistentes.

3.3. TIPOLOGÍA

La investigación básica, también conocida como investigación fundamental o pura, se enfoca en la generación de conocimiento teórico sin una aplicación práctica inmediata. Según Kerlinger & Lee (2001), este tipo de investigación busca ampliar el entendimiento científico mediante la exploración de principios y leyes que rigen los fenómenos naturales y sociales. Por su parte, Fernandez et al., (2016) subrayan que la investigación básica es impulsada por la curiosidad intelectual y el deseo de incrementar el saber, sin preocuparse directamente por su utilidad práctica.

3.4. NIVEL

El nivel de investigación descriptivo se centra en la caracterización detallada y precisa de fenómenos, eventos o poblaciones, sin buscar establecer relaciones causales. Según Fernandez et al. (2016), la investigación descriptiva se encarga de especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Burns & Grove, (2004) destacan que este tipo de investigación proporciona una imagen exacta de las características de una situación, permitiendo a los investigadores



observar, describir y documentar aspectos tal como ocurren en su entorno natural.

3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Pertenece al diseño no experimental, según Fernández et al. (2016), este diseño se utiliza cuando el objetivo es describir fenómenos y explorar relaciones entre variables sin influir en ellas. Este enfoque permite a los investigadores estudiar las condiciones tal y como se presentan en la realidad, proporcionando una visión más auténtica de los fenómenos investigados. McMillan & Schumacher (2005) explican que los estudios no experimentales pueden incluir diseños descriptivos, correlacionales y ex post facto, los cuales ayudan a identificar patrones y asociaciones sin inferir causalidad directa.

3.6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Distrito de Platería

Capital : Villa Platería

Superficie : 241.62 km²

Altitud : 3830 msnm.

Población : 7120 hab.

3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.7.1. Población

En el contexto de la investigación, la población se refiere al conjunto completo de individuos, objetos o eventos que poseen características comunes y que son de interés para el estudio. Según Fernández et al. (2016), la población es el grupo total al cual se pretende generalizar los resultados de una investigación. Por su parte, Kerlinger & Lee (2001) definen la población como "el conjunto total de casos que conforman el ámbito de estudio de una



investigación". La correcta identificación y delimitación de la población es crucial, ya que de ella depende la representatividad y validez de los hallazgos obtenidos.

Platería es uno de 15 distritos que pertenecen a la provincia de Puno, contando con una población total de 7120 habitantes, caracterizado por descender de la cultura Tiahuanaco quienes dominaron el altiplano peruano, cuenta con una comisaría rural, el cual tiene a su servicio un aproximado de 16 efectivos policiales a servicio de la población.

3.7.2. Muestra

En investigación, una muestra se refiere a un subconjunto representativo de la población total que se selecciona para participar en un estudio. Según Hernández, Fernandez et al. (2016), la muestra es "un grupo de elementos extraídos de la población, que se utiliza para inferir características de dicha población". Kerlinger & Lee (2001) destacan que una muestra adecuada debe ser representativa, lo que significa que debe reflejar de manera precisa las características y variabilidad de la población de interés. La correcta selección de la muestra es fundamental para asegurar la validez externa de los resultados y para poder generalizar las conclusiones del estudio a la población más amplia.

Para la obtención de la muestra, se aplicó el muestreo aleatorio simple, es una técnica de selección de muestra en la que todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser seleccionados. Según Babbie (2000), quien destaca su utilidad en la investigación social para garantizar la imparcialidad en la selección de participantes y minimizar el sesgo de selección. Para la consolidar la muestra se aplicó la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$



Sustituyendo:

- Tamaño de la población = 7120

Sustituyendo en la fórmula:

$$(1.96)^2 (7120) (0.5) (0.5)$$

$$n = \frac{\quad}{\quad}$$

$$(0.5)^2 (435-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)$$

$$3.84 ((7120) (0.25))$$

$$n = \frac{\quad}{\quad}$$

$$(0.0025) (421) + (3.84) (0.25)$$

$$n = 365.92864$$

$$n = 365$$

La muestra asciende a un total de 365 participantes, sin embargo, por la dificultad de acceso y limitaciones geográficas se logró aplicar a un total de 77 mujeres que habitan en el distrito Platería.

3.8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.8.1. Técnicas

Observación no participativa

La técnica de observación no participativa en investigación consiste en observar y registrar el comportamiento de los sujetos sin interactuar con ellos ni influir en su entorno. Según, Kothari (1990) señala que la observación no participativa es útil para obtener una comprensión detallada y natural del



fenómeno en estudio, ya que los sujetos actúan de manera más auténtica al no ser conscientes de la observación directa.

Encuesta

La técnica de encuesta en investigación es un método sistemático de recolección de datos mediante la formulación de preguntas estandarizadas a una muestra de individuos. Según Kothari (1990) destaca que esta técnica es eficiente para reunir grandes cantidades de datos en un periodo relativamente corto y es versátil, pudiendo aplicarse a través de cuestionarios, entrevistas personales o encuestas en línea. Esta técnica es fundamental para el presente estudio pues su naturaleza pertenece al nivel descriptivo, ya que facilita la identificación de patrones y tendencias en la población objetivo, en este caso entre los aciertos y desaciertos de la labor del efectivo policial frente a los casos de violencia.

3.8.2. Instrumento

Cuestionario

El cuestionario es un instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas estructuradas y estandarizadas, diseñadas para recolectar información específica de los participantes. Según, Kothari (1990) destaca que los cuestionarios permiten una recolección de datos eficiente y consistente, ya que las preguntas son uniformes para todos los participantes, lo que facilita el análisis comparativo y estadístico. Este instrumento nos proporciona una manera práctica de recopilar información de grandes grupos de personas.

3.9. Validez y confiabilidad

3.9.1. Validación



La validación se dio bajo la evaluación de 2 expertos en la materia, quienes evaluaron la elaboración, pertinencia y congruencia del instrumento elaborado para la aplicación.

3.9.2. Confiabilidad

Fiabilidad

A. de Crh. N° de preguntas	
,823	16

Se observó una excelente consistencia interna en los ítems con un valor alfa de Cronbach que superaba el 0,7. Y el resultado alcanzado fue de 0,823, se consideró imprescindible comprobar o reemplazar algunos elementos, dado que esto podría indicar problemas con la confiabilidad del instrumento de medición empleado.

3.10. Procesamiento de datos

Para el análisis estadístico de la encuesta y las hojas de recolección de información, los datos se procesaron los datos en hojas de Excel y luego se transfirieron al SPSS versión 21 para obtener tablas de frecuencia y probar hipótesis utilizando el estadístico chi-cuadrado.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. RESULTADOS ESTADÍSTICOS

En el presente apartado, se presentan los resultados hallados en el procesamiento estadístico

Tabla 1

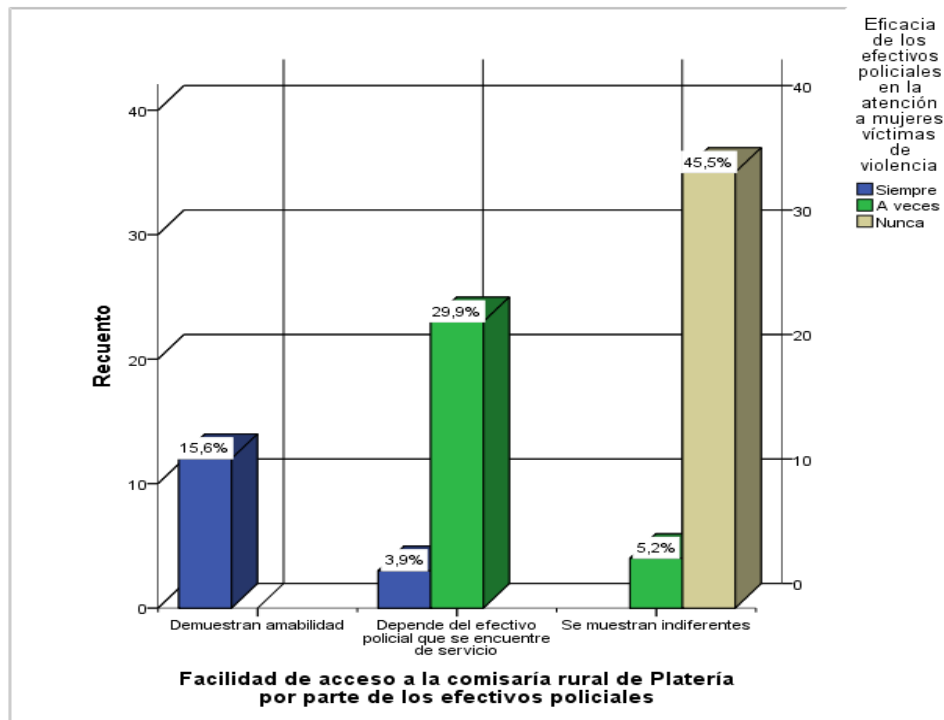
Facilidad de acceso a la comisaría rural de Platería por parte de los efectivos policiales según la eficacia de los efectivos policiales en la atención a mujeres víctimas de violencia tabulación cruzada

			Eficacia de los efectivos policiales en la atención a mujeres víctimas de violencia			Total
			Siempre	A veces	Nunca	
Facilidad de acceso a la comisaría rural de Platería por parte de los efectivos policiales	Demuestran amabilidad	Recuento % del total	12 15,6%	0 0,0%	0 0,0%	12 15,6%
	Depende del efectivo policial que se encuentre de servicio	Recuento % del total	3 3,9%	23 29,9%	0 0,0%	26 33,8%
	Se muestran indiferentes	Recuento % del total	0 0,0%	4 5,2%	35 45,5%	39 50,6%
Total		Recuento % del total	15 19,5%	27 35,1%	35 45,5%	77 100,0%

Nota. Proceso descriptivo

Figura 1

Facilidad de acceso a la comisaría rural de Platería por parte de los efectivos policiales según la eficacia de los efectivos policiales en la atención a mujeres víctimas de violencia



Nota. Proceso descriptivo

En correspondencia a la **tabla y figura 1**, sobre los resultados sobre la percepción de la población acerca de la facilidad de acceso a la comisaría rural de Platería por parte de los efectivos policiales según la eficacia que demuestran los efectivos policiales en la atención a mujeres víctimas de violencia, se encontró lo siguiente:

- De las 77 mujeres que fueron parte del estudio, cuando los efectivos policiales demuestran amabilidad en un 15,6% indica que los efectivos policiales siempre demuestran eficacia en la atención.



- De las 77 mujeres que fueron participe del estudio, cuando el acceso a la comisaria rural depende del efectivo policial que se encuentre de servicio en un 29,9% indica que los efectivos policiales a veces demuestran eficacia en la atención.
- De las 77 mujeres que fueron participe del estudio, cuando los efectivos policiales se muestran indiferentes en un 45.5% indica que los efectivos policiales nunca demuestran eficacia en la atención.

La atención en las comisarías rurales del Perú enfrenta desafíos significativos debido a la confluencia de limitaciones logísticas, recursos insuficientes y factores socioculturales. En muchas de estas áreas, la infraestructura policial es precaria, con instalaciones que carecen del equipamiento y personal necesarios para atender adecuadamente las diversas problemáticas que se presentan, incluida la violencia familiar. La formación de los agentes en estas zonas a menudo es insuficiente, especialmente en lo que respecta a la atención sensible y adecuada de casos de violencia de género.



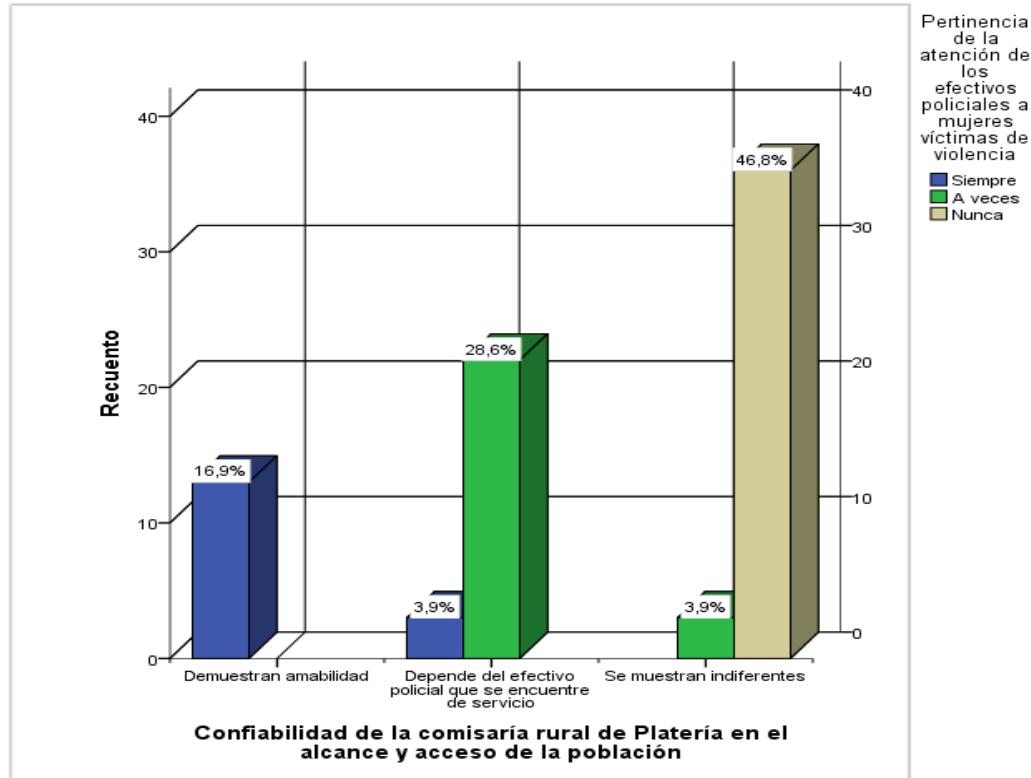
Tabla 2

Confiabilidad de la comisaría rural de Platería en el alcance y acceso de la población según la pertinencia de la atención de los efectivos policiales a mujeres víctimas de violencia tabulación cruzada

			Pertinencia de la atención de los efectivos policiales a mujeres víctimas de violencia			Total
			Siempre	A veces	Nunca	
			Confiabilidad de la comisaría rural de Platería en el alcance y acceso de la población	Demuestran amabilidad	Recuento 13 % del total 16,9%	
Confiabilidad de la comisaría rural de Platería en el alcance y acceso de la población	Depende del efectivo policial que se encuentre de servicio	Recuento 3 % del total 3,9%	22 28,6%	0 0,0%	25 32,5%	
	Se muestran indiferentes	Recuento 0 % del total 0,0%	3 3,9%	36 46,8%	39 50,6%	
Total		Recuento 16 % del total 20,8%	25 32,5%	36 46,8%	77 100,0%	

Nota. Proceso descriptivo

Figura 2. Confiabilidad de la comisaría rural de Platería en el alcance y acceso de la población según la pertinencia de la atención de los efectivos policiales a mujeres víctimas de violencia



Nota. Proceso descriptivo

En correspondencia a la **tabla y figura 2**, sobre los resultados sobre la percepción de la población acerca de la confiabilidad en el alcance y acceso de la población a la comisaria rural de Platería según la pertinencia de la atención de los efectivos policiales a mujeres víctimas de violencia, se encontró lo siguiente:

- De las 77 mujeres que fueron participe del estudio, cuando los efectivos policiales demuestran amabilidad en un 16,9% refieren que siempre demuestran pertinencia en la atención.



- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando la atención depende del efectivo policial que se encuentre de servicio en un 28,6% refieren que los efectivos policiales a veces demuestran pertinencia en su atención.
- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando los efectivos policiales se muestran indiferentes en un 46,8% indica que los efectivos policiales nunca demuestran pertinencia en la atención.

El acceso a las comisarías rurales en el Perú presenta numerosos retos, principalmente debido a la geografía accidentada y la dispersión de las comunidades. Muchas comisarías se encuentran ubicadas a largas distancias de los asentamientos más remotos, lo que dificulta que los habitantes puedan llegar a ellas con facilidad, especialmente en situaciones de emergencia. Las vías de comunicación deficientes y, en algunos casos, inexistentes, complican aún más el acceso, ya que durante las temporadas de lluvias muchas rutas se vuelven intransitables.

Tabla 3

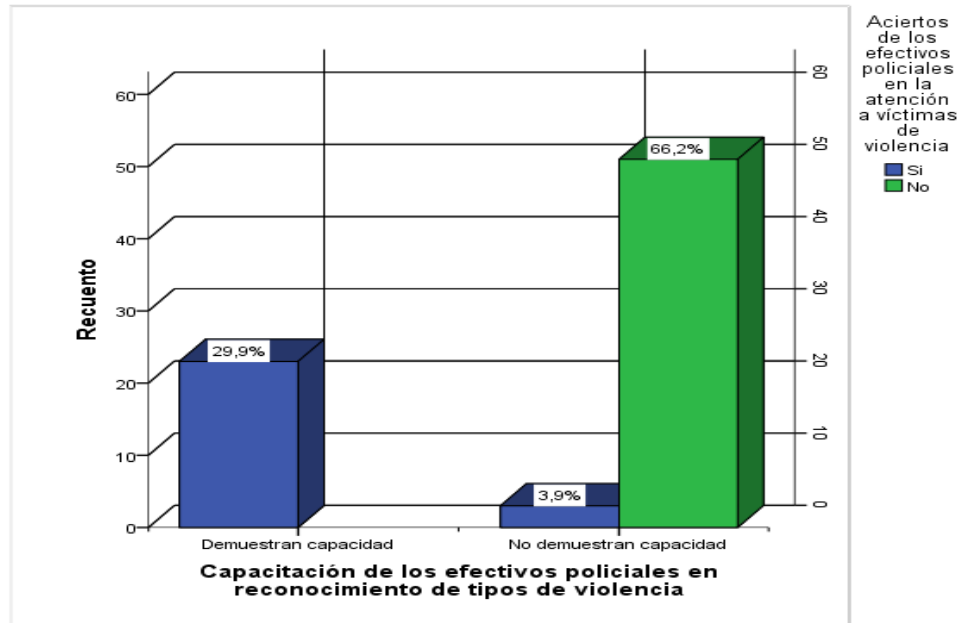
Capacitación de los efectivos policiales en reconocimiento de tipos de violencia según los aciertos de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia tabulación cruzada

			Aciertos de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia		Total	
			Si	No		
Capacitación de los efectivos policiales en reconocimiento de tipos de violencia	Demuestran capacidad	Recuento	23	0	23	
		% del total	29,9%	0,0%	29,9%	
	No demuestran capacidad	Recuento	3	51	54	
		% del total	3,9%	66,2%	70,1%	
Total			Recuento	26	51	77
			% del total	33,8%	66,2%	100,0%

Nota. Proceso descriptivo

Figura 3.

Capacitación de los efectivos policiales en reconocimiento de tipos de violencia según los aciertos de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia



Nota. Proceso descriptivo

En correspondencia a la **tabla y figura 3**, sobre los resultados sobre la percepción de la población acerca de la capacitación de los efectivos policiales en reconocimiento a los tipos de violencia según los aciertos de los efectivos policiales en la atención, se encontró lo siguiente:

- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando la población percibe que los efectivos policiales demuestran capacidad en un 29,9% afirman que los efectivos policiales si tienen aciertos en su atención.
- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando la población percibe que los efectivos policiales no demuestran capacidad en un 66,2% afirman que los efectivos policiales no tienen aciertos en su atención.



La capacitación de los efectivos policiales en la atención al público en las comisarías rurales del Perú es un aspecto crucial para mejorar la calidad del servicio y la confianza de la comunidad en las instituciones de seguridad. A menudo, los agentes destinados a estas áreas enfrentan desafíos únicos que requieren habilidades específicas y un entendimiento profundo de las dinámicas locales.

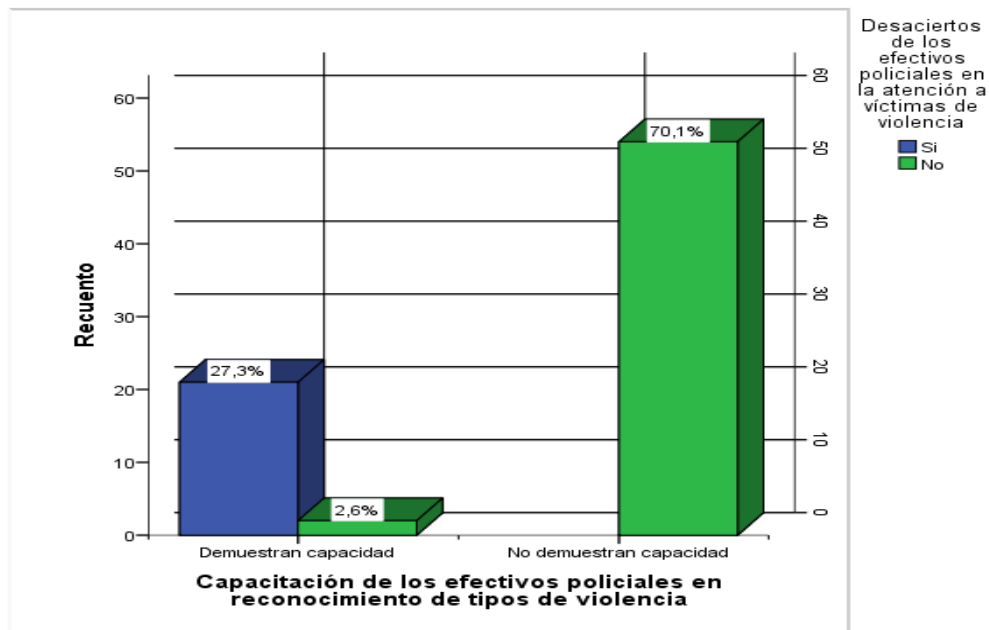
Tabla 4

Capacitación de los efectivos policiales en reconocimiento de tipos de violencia según los desaciertos de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia tabulación cruzada

			Desaciertos de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia		Total
			Si	No	
Capacitación de los efectivos policiales en reconocimiento de tipos de violencia	Demuestran capacidad	Recuento	21	2	23
		% del total	27,3%	2,6%	29,9%
		<hr/>			
	No demuestran capacidad	Recuento	0	54	54
		% del total	0,0%	70,1%	70,1%
		<hr/>			
Total		Recuento	21	56	77
		% del total	27,3%	72,7%	100,0%
					%

Nota. Proceso descriptivo

Figura 4. Capacitación de los efectivos policiales en reconocimiento de tipos de violencia según los desaciertos de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia



Nota. Proceso descriptivo

En correspondencia a la **tabla y figura 4**, sobre los resultados sobre la percepción de la población acerca de la capacitación de los efectivos en reconocimiento de los tipos de violencia según los desaciertos que los efectivos policiales en la atención, se encontró lo siguiente:

- De las 77 mujeres que fueron parte del estudio, cuando la población percibe que los efectivos policiales demuestran capacidad en un 27,3% afirman que los efectivos policiales si demuestran desaciertos en su atención.
- De las 77 mujeres que fueron parte del estudio, cuando la población percibe que los efectivos policiales no demuestran capacidad en un 70,1% afirman que los efectivos policiales no demuestran desaciertos en su atención.

Tabla 5

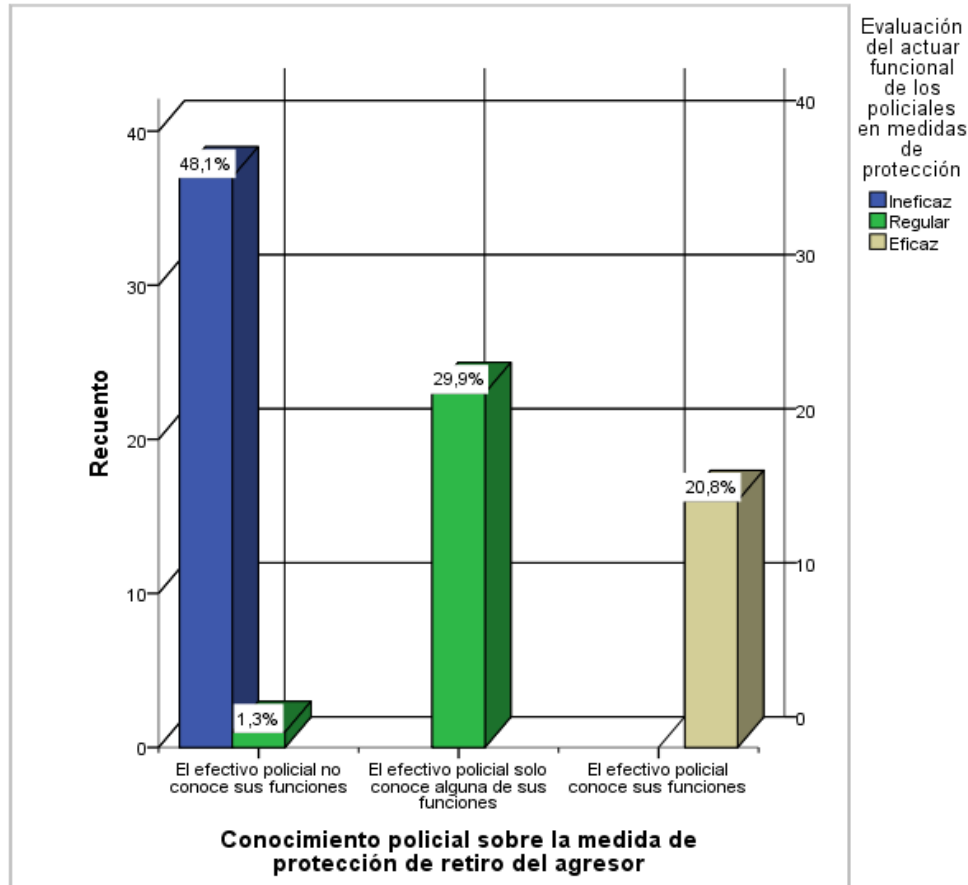
Conocimiento policial sobre la medida de protección de retiro del agresor según la evaluación del actuar funcional de los policiales en medidas de protección tabulación cruzada

			Evaluación del actuar funcional de los policiales en medidas de protección			Total
			Ineficaz	Regular	Eficaz	
Conocimiento policial sobre la medida de protección de retiro del agresor	El efectivo policial no conoce sus funciones	Recuento % del total	37 48,1%	1 1,3%	0 0,0%	38 49,4%
	El efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones	Recuento % del total	0 0,0%	23 29,9%	0 0,0%	23 29,9%
	El efectivo policial conoce sus funciones	Recuento % del total	0 0,0%	0 0,0%	16 20,8%	16 20,8%
		Recuento	37	24	16	77
		% del total	48,1%	31,2%	20,8%	100,0%
	Total					

Nota. Proceso descriptivo

Figura 5.

Conocimiento policial sobre la medida de protección de retiro del agresor según la evaluación del actuar funcional de los policiales en medidas de protección



Nota. Proceso descriptivo

En correspondencia a la **tabla y figura 5**, sobre los resultados sobre la percepción de la población acerca del conocimiento policial sobre la medida de protección de retiro del agresor según la evaluación acerca del actuar funcional de los efectivos policiales en las medidas de protección, se encontró lo siguiente:

- De las 77 mujeres que fueron parte del estudio, cuando el efectivo policial no conoce sus funciones en un 48,1% la población refiere que el actuar funcional de la población es ineficaz.



- De las 77 mujeres que fueron participe del estudio, cuando el efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones en un 29,9% la población refiere que el actuar funcional de la población es regular.
- De las 77 mujeres que fueron participe del estudio, cuando el efectivo policial conoce sus funciones en un 20,8% la población refiere que el actuar funcional de la población es eficaz.

Tabla 6

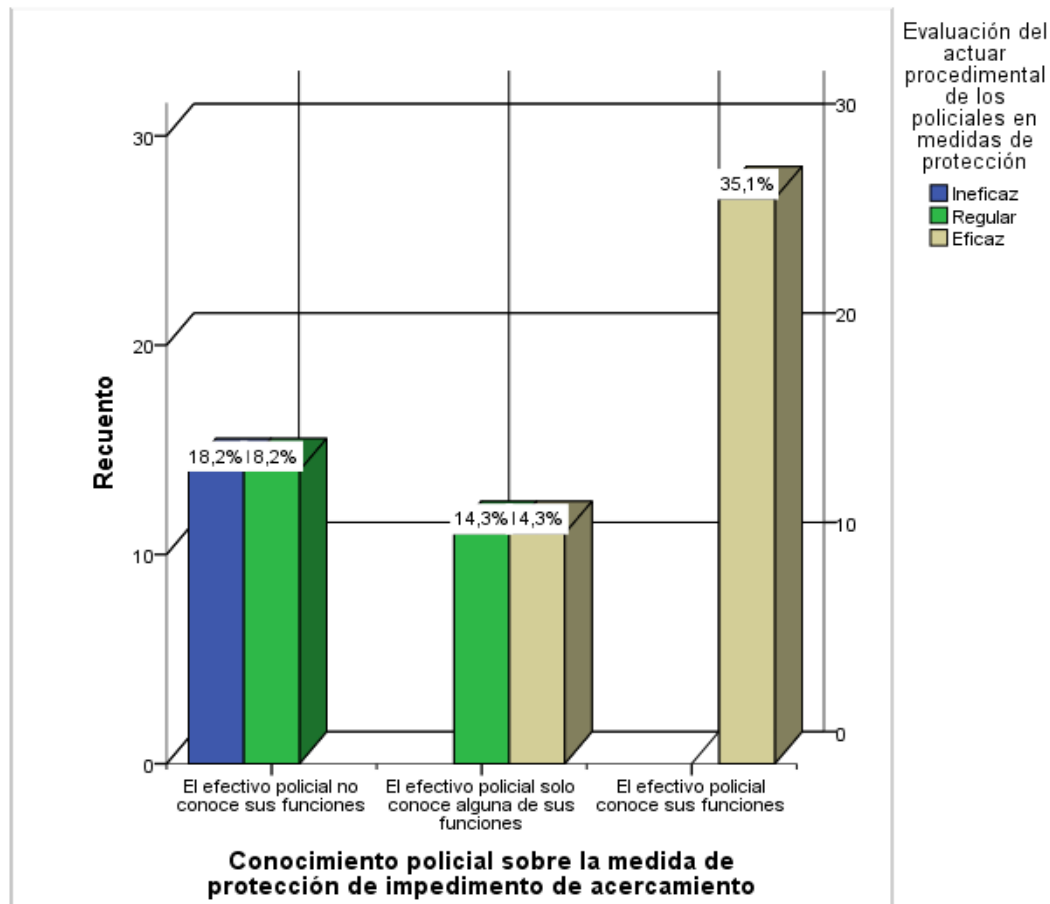
Conocimiento policial sobre la medida de protección de impedimento de acercamiento la evaluación del actuar procedimental de los policiales en medidas de protección tabulación cruzada

			Evaluación del actuar procedimental de los policiales en medidas de protección			Total
			Ineficaz	Regular	Eficaz	
Conocimiento policial sobre la medida de protección de impedimento de acercamiento	El efectivo policial no conoce sus funciones	Recuento o % del total	14 18,2%	14 18,2%	0 0,0%	28 36,4%
	El efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones	Recuento o % del total	0 0,0%	11 14,3%	11 14,3%	22 28,6%
	El efectivo policial conoce sus funciones	Recuento o % del total	0 0,0%	0 0,0%	27 35,1%	27 35,1%
Total		Recuento o % del total	14 18,2%	25 32,5%	38 49,4%	77 100,0%

Nota. Proceso descriptivo

Figura 6

Conocimiento policial sobre la medida de protección de impedimento de acercamiento según la evaluación del actuar procedimental de los policiales en medidas de protección



Nota. Proceso descriptivo

En correspondencia a la **tabla y figura 6**, sobre los resultados sobre la percepción de la población acerca del conocimiento policial sobre la medida de protección de impedimento de acercamiento según la evaluación acerca del actuar procedimental de los efectivos policiales en las medidas de protección, se encontró lo siguiente:



- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando el efectivo policial no conoce sus funciones en un 18,2% la población refiere que el actuar funcional de la población es ineficaz.
- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando el efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones en un 14,3% la población refiere que el actuar funcional de la población es regular.
- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando el efectivo policial conoce sus funciones en un 35,1% la población refiere que el actuar funcional de la población es eficaz.

Tabla 7

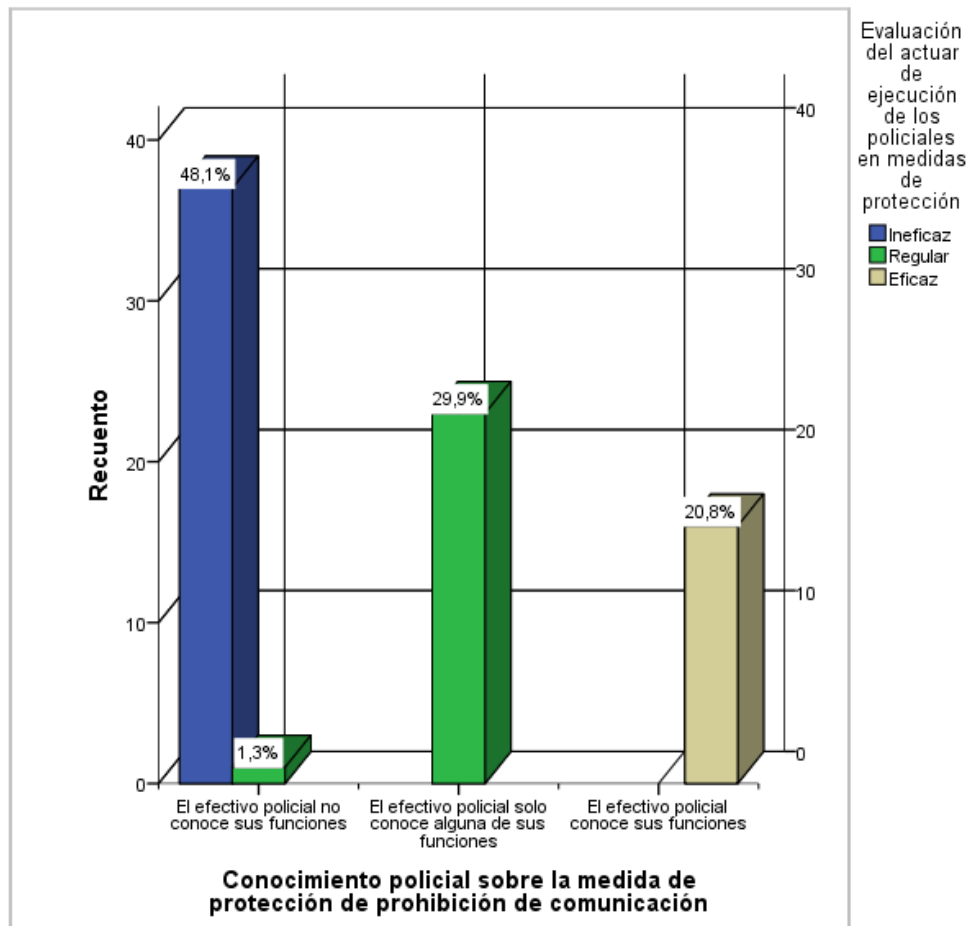
Conocimiento policial sobre la medida de protección de prohibición de comunicación según la evaluación del actuar de ejecución de los efectivos policiales en medidas de protección tabulación cruzada

			Evaluación del actuar de ejecución de los policiales en medidas de protección			Total
			Ineficaz	Regular	Eficaz	
Conocimiento policial sobre la medida de protección de prohibición de comunicación	El efectivo policial no conoce sus funciones	Recuento	37	1	0	38
		% del total	48,1%	1,3%	0,0%	49,4%
	El efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones	Recuento	0	23	0	23
		% del total	0,0%	29,9%	0,0%	29,9%
	El efectivo policial conoce sus funciones	Recuento	0	0	16	16
		% del total	0,0%	0,0%	20,8%	20,8%
Total	Recuento	37	24	16	77	
	% del total	48,1%	31,2%	20,8%	100,0%	

Nota. Proceso descriptivo

Figura 7

Conocimiento policial sobre la medida de protección de prohibición de comunicación según la evaluación del actuar de ejecución de los policiales en medidas de protección



Nota. Proceso descriptivo

En correspondencia a la **tabla y figura 7**, sobre los resultados sobre la percepción de la población acerca del conocimiento policial sobre la medida de protección de prohibición de comunicación según la evaluación del actuar de ejecución de los efectivos policiales, se encontró lo siguiente:



- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando el efectivo policial no conoce sus funciones en un 48,1% la población refiere que el actuar funcional de la población es ineficaz.
- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando el efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones en un 29,9% la población refiere que el actuar funcional de la población es regular.
- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando el efectivo policial conoce sus funciones en un 20,8% la población refiere que el actuar funcional de la población es eficaz.

Tabla 8

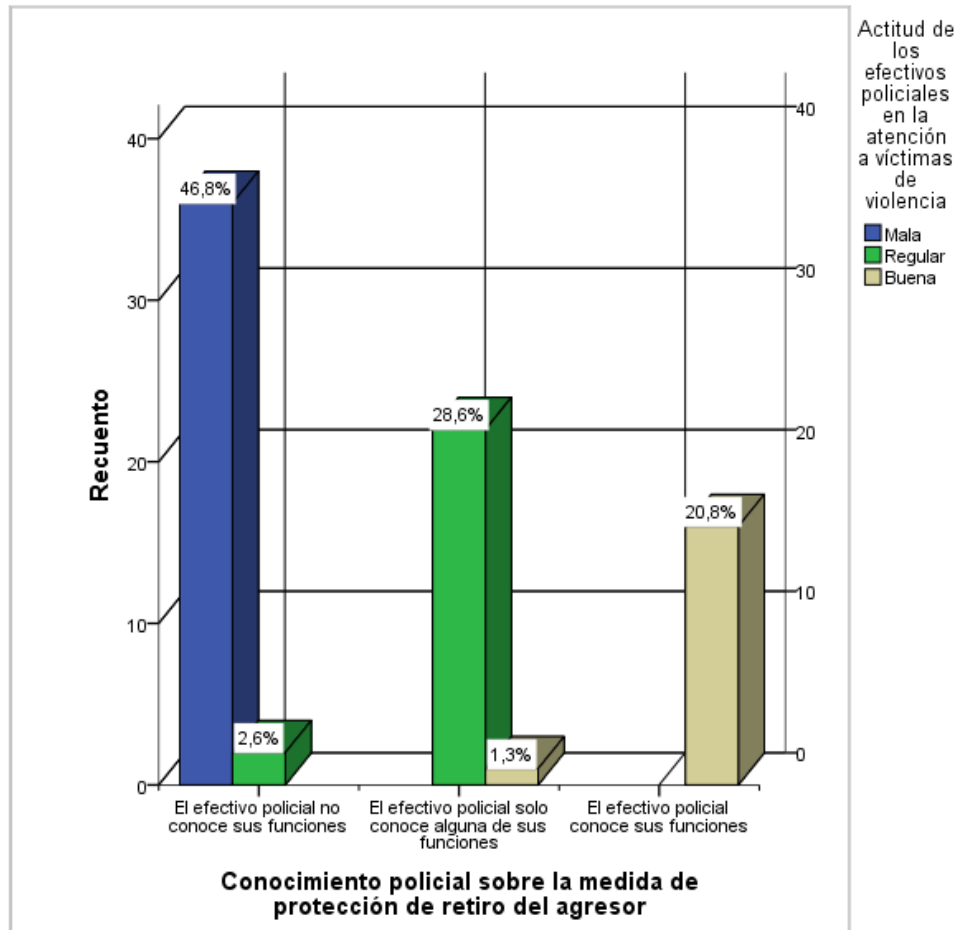
Conocimiento policial sobre la medida de protección de retiro del agresor según la actitud de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia tabulación cruzada

			Actitud de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia			Total
			Mala	Regular	Buena	
Conocimiento policial sobre la medida de protección de retiro del agresor	El efectivo policial no conoce sus funciones	Recuento	36	2	0	38
		% del total	46,8%	2,6%	0,0%	49,4%
	El efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones	Recuento	0	22	1	23
		% del total	0,0%	28,6%	1,3%	29,9%
	El efectivo policial conoce sus funciones	Recuento	0	0	16	16
		% del total	0,0%	0,0%	20,8%	20,8%
Total	Recuento	36	24	17	77	
	% del total	46,8%	31,2%	22,1%	100,0%	

Nota. Proceso descriptivo

Figura 8

Conocimiento policial sobre la medida de protección de retiro del agresor según la actitud de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia



Nota. Proceso descriptivo

En correspondencia a la **tabla y figura 8**, sobre los resultados sobre la percepción de la población acerca del conocimiento policial sobre la medida de protección de retiro del agresor según la actitud de los efectivos policiales en la atención a las víctimas de violencia, se encontró lo siguiente:

- De las 77 mujeres que fueron parte del estudio, cuando el efectivo policial no conoce sus funciones en un 46,8% la población refiere que la actitud del efectivo policial es mala.

- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando el efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones en un 28,6% la población refiere que la actitud del efectivo policial es regular.
- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando el efectivo policial conoce sus funciones en un 20,8% la población refiere que la actitud del efectivo policial es buena.

Tabla 9

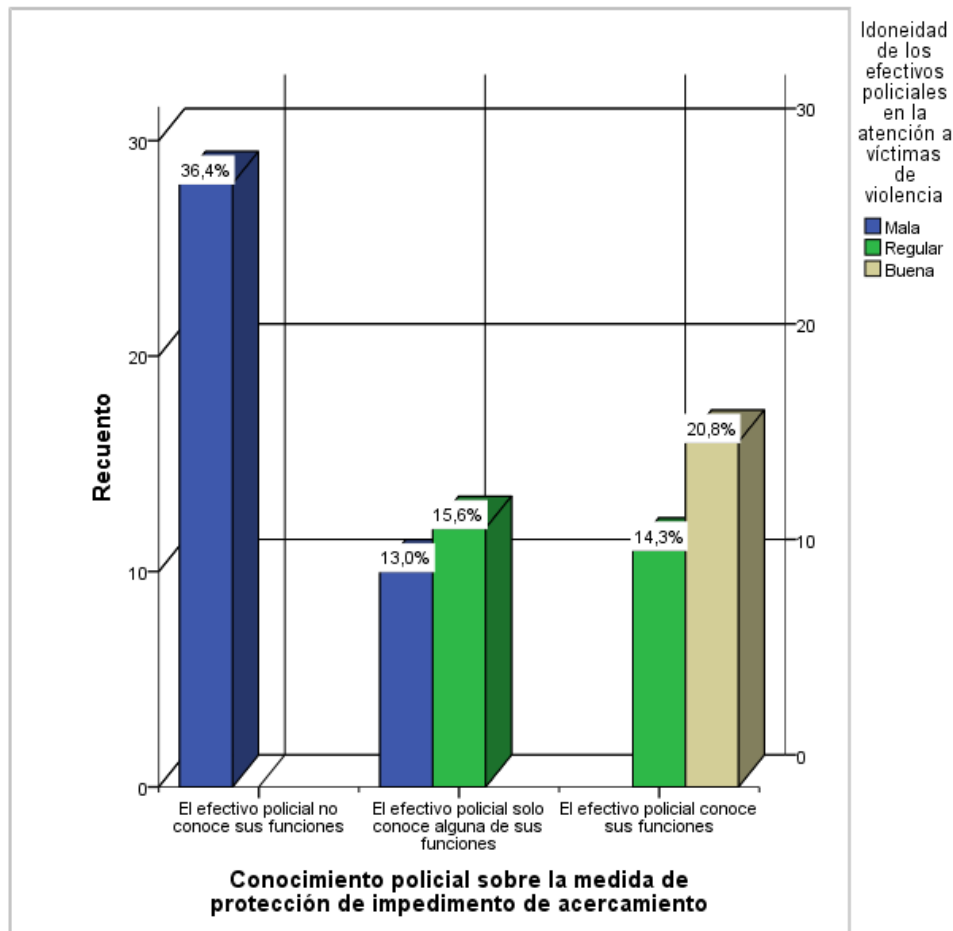
Conocimiento policial sobre la medida de protección de impedimento de acercamiento según la idoneidad de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia tabulación cruzada

			Idoneidad de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia			Total
			Mala	Regular	Buena	
Conocimiento policial sobre la medida de protección de impedimento de acercamiento	El efectivo policial no conoce sus funciones	Recuento	28	0	0	28
		% del total	36,4%	0,0%	0,0%	36,4%
	El efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones	Recuento	10	12	0	22
		% del total	13,0%	15,6%	0,0%	28,6%
	El efectivo policial conoce sus funciones	Recuento	0	11	16	27
		% del total	0,0%	14,3%	20,8%	35,1%
Total	Recuento	38	23	16	77	
	% del total	49,4%	29,9%	20,8%	100,0%	

Nota. Proceso descriptivo

Figura 9

Conocimiento policial sobre la medida de protección de impedimento de acercamiento según la idoneidad de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia



Nota. Proceso descriptivo

En correspondencia a la **tabla y figura 9**, sobre los resultados sobre la percepción de la población acerca del conocimiento policial sobre la medida de protección de impedimento de acercamiento según la idoneidad de los efectivos policiales en la atención a las víctimas de violencia, se encontró lo siguiente:



- De las 77 mujeres que fueron partcipe del estudio, cuando el efectivo policial no conoce sus funciones en un 36,4% la población refiere que la idoneidad del efectivo policial es mala.
- De las 77 mujeres que fueron partcipe del estudio, cuando el efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones en un 15,6% la población refiere que la idoneidad del efectivo policial es regular.
- De las 77 mujeres que fueron partcipe del estudio, cuando el efectivo policial conoce sus funciones en un 20,8% la población refiere que la idoneidad del efectivo policial es buena.

Tabla 10

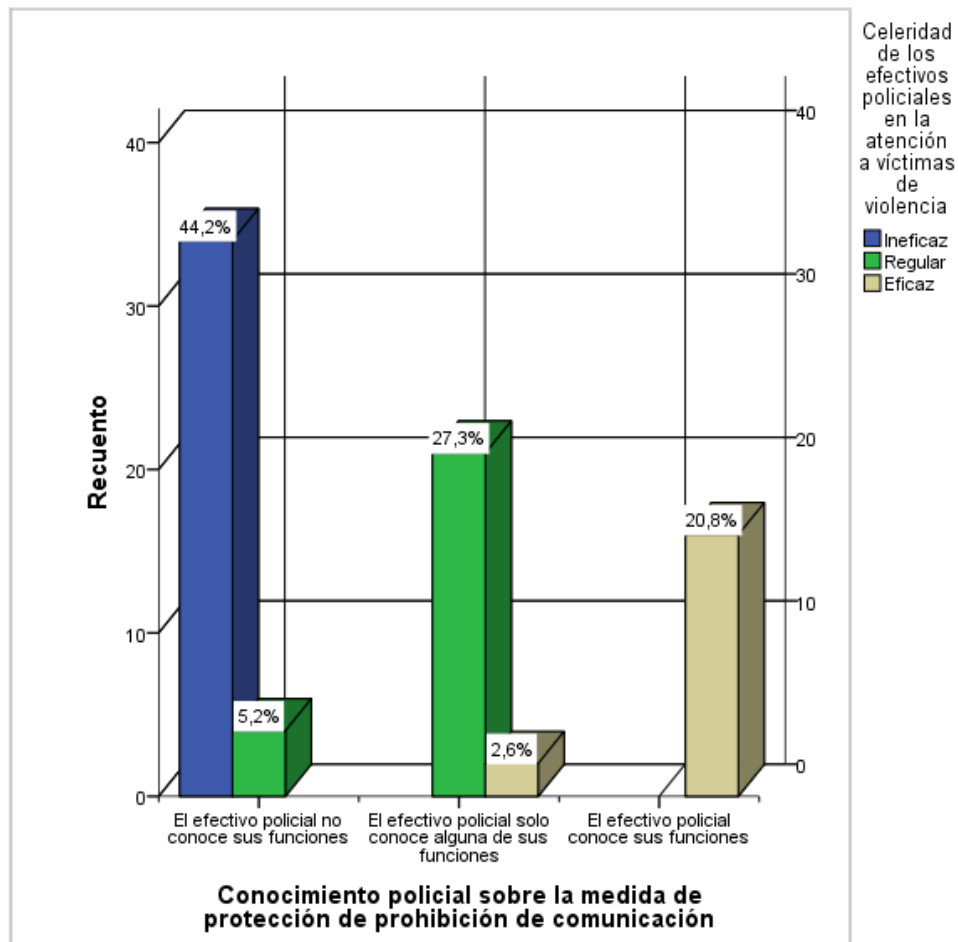
Conocimiento policial sobre la medida de protección de prohibición de comunicación según la celeridad de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia tabulación cruzada

		Celeridad de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia			Total	
		Ineficaz	Regular	Eficaz		
Conocimiento policial sobre la medida de protección de prohibición de comunicación	El efectivo policial no conoce sus funciones	Recuento	34	4	0	38
		% del total	44,2%	5,2%	0,0%	49,4%
	El efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones	Recuento	0	21	2	23
		% del total	0,0%	27,3%	2,6%	29,9%
	El efectivo policial conoce sus funciones	Recuento	0	0	16	16
		% del total	0,0%	0,0%	20,8%	20,8%
Total	Recuento	34	25	18	77	
	% del total	44,2%	32,5%	23,4%	100,0%	

Nota. Proceso descriptivo

Figura 10

Conocimiento policial sobre la medida de protección de prohibición de comunicación según la celeridad de los efectivos policiales en la atención a víctimas de violencia



Nota. Proceso descriptivo

En correspondencia a la **tabla y figura 10**, sobre los resultados sobre la percepción de la población acerca del conocimiento policial sobre la medida de protección de impedimento de acercamiento según la celeridad de los efectivos policiales en la atención a las víctimas de violencia, se encontró lo siguiente:



- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando el efectivo policial no conoce sus funciones en un 44,2% la población refiere que la celeridad del efectivo policial es mala.
- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando el efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones en un 27,3% la población refiere que la celeridad del efectivo policial es regular.
- De las 77 mujeres que fueron partícipes del estudio, cuando el efectivo policial conoce sus funciones en un 20,8% la población refiere que la celeridad del efectivo policial es buena.

4.2. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPOTESIS

Tabla 11

Prueba de chi-cuadrado 1
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	118,711 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	121,767	4	,000
Asociación lineal por lineal	67,052	1	,000
N de casos válidos	77		

a. 2 casillas (22,2%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,70.

Nota. Procesamiento estadístico del chi cuadrado

Tabla 12*Prueba de chi-cuadrado 2**Pruebas de chi-cuadrado*

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)	Significació n exacta (2 caras)	Significació n exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	64,331 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	60,178	1	,000		
Razón de verosimilitud	75,306	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	63,496	1	,000		
N de casos válidos	77				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,77.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Nota. Procesamiento estadístico del chi cuadrado



Tabla 13

Prueba de chi-cuadrado 3

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)	Significació n exacta (2 caras)	Significació n exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	67,793 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad	63,268	1	,000		
Razón de verosimilitud	76,647	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	66,913	1	,000		
N de casos válidos	77				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 6,27.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Nota. Procesamiento estadístico del chi cuadrado



4.3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La atención policial en casos de violencia familiar en zonas rurales del Perú presenta tanto aciertos como desaciertos. Entre los aciertos, destaca la implementación de programas de capacitación específicos y la creación de unidades especializadas para manejar estos casos, lo cual ha mejorado la sensibilización y la respuesta en algunas áreas. Sin embargo, persisten importantes desaciertos, como la ausencia de personal y recursos, lo que limita la efectividad de la intervención policial. Además, las barreras geográficas y culturales, incluyendo las diferencias lingüísticas en comunidades indígenas, dificultan una atención adecuada y oportuna. Estos desafíos subrayan la necesidad de continuar fortaleciendo las capacidades institucionales y adaptando las estrategias a las realidades locales para mejorar la protección y el apoyo a las víctimas en zonas rurales.

Respecto al OG que se plantea determinar de qué manera los aciertos y desaciertos del servicio policial en el ámbito rural, se observó que la relación entre los aciertos y desaciertos del servicio policial en las comisarías rurales del Perú refleja una compleja interacción de factores positivos y áreas de mejora. Entre los aciertos, se destacan los esfuerzos por implementar programas de capacitación que aborden las necesidades específicas de las comunidades rurales, así como la creación de unidades especializadas en la atención de casos de violencia familiar. Estos programas han mejorado la sensibilidad y competencia de los agentes, permitiendo una respuesta más adecuada a las situaciones de emergencia y una mejor atención a las víctimas.

Respecto al objetivo específico 1 que se plantea establecer los aciertos del servicio policial en el policial en el ámbito rural, se observó que la relación entre



los aciertos del servicio policial en las comisarías rurales y la atención a los temas de violencia en nuestro país destaca avances importantes en algunas áreas críticas, aunque aún existen desafíos significativos. Uno de los aciertos más notables es la implementación de programas de capacitación especializada que han mejorado la respuesta policial a las situaciones de violencia familiar. Estos programas han proporcionado a los agentes conocimientos y herramientas esenciales para manejar estos casos con mayor sensibilidad y eficacia, lo que ha contribuido a una mejor protección de las víctimas.

Respecto al objetivo específico 2 que se plantea establecer los desaciertos del servicio policial en el policial en el ámbito rural, se observó que la relación entre los desaciertos del servicio policial en las comisarías rurales y la atención a los asuntos de violencia en nuestro país revela varias áreas críticas que necesitan mejoras sustanciales. Un problema significativo es la insuficiencia de recursos y personal, que limita la capacidad operativa de muchas comisarías rurales. Esta falta de recursos se traduce en respuestas tardías y, a menudo, ineficaces a las denuncias de violencia familiar, dejando a las víctimas en situaciones vulnerables y sin el apoyo necesario.



CONCLUSIONES

PRIMERA: Se determinó que tanto los aciertos como desaciertos en la atención del servicio policial en el ámbito rural afecta directamente en los casos de violencia contra la mujer que se presenta en la comisaria rural de Platería.

SEGUNDA: Se estableció que los aciertos son escasos respecto a la atención funcional, procedimental y capacidad del servicio policial en el ámbito rural durante la atención en casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería.

TERCERA: Se estableció que los desaciertos son diversos en la atención respecto a la actitud, idoneidad y celeridad en el servicio policial en el ámbito rural durante la atención en casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Al general de la MACROPOL Puno, realizar capacitaciones a los comisarios en las distintas comisarias rurales de Puno, respecto a la importancia de brindar una atención de calidad y confiabilidad al público en las diversas circunstancias que se presenten.
- SEGUNDA:** Al comisario de la comisaria rural de Platería, se recomienda gestionar capacitaciones constantes hacia los efectivos que trabajan en la comisaria rural de Platería, acerca de sus funciones y diligencias respecto a los casos de violencia que se puedan presentar.
- TERCERA:** Al alcalde del distrito de Platería, gestionar capacitaciones a la población del distrito de Platería respecto a la Ley 30364 y las entidades a donde acudir cuando se presenten temas concernientes a la violencia de genero.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alva, J., & Soto, J. (2022). La eficacia de la actividad policial frente a los casos de violencia familiar en el distrito de Guadalupe, 2022 [Pregrado]. In *Universidad Cesar Vallejo*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59628/Rios_SJG-Salvador_BDS-SD.pdf?sequence=1
- Babbie, E. (2000). *Fundamentacion de la investigacion social* (International Thomson Editores (ed.)).
- Barboza, J., & Loreño, A. (2020). Botón De Pánico Para Enfrentar La Ineficacia En El Servicio Policial Que Brindan Las Secciones De Familia De Las Comisarías De La División Policial Norte 3, Entre Los Años 2017 Y 2018". In *Pontificia Universidad Catoplica del Perú*. Posgrado.
- Bardales, O. (2008). Eficacia de la intervención de los Centros Emergencia Mujer. In *Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual MIMDES*.
http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/eficacia_intervencion_cem.pdf
- Benavides, M., Bellatin, P., Sarmiento, P., & Campana, S. (2015). *Violencia familiar y acceso a la justicia en el mundo rural: estudios de caso de cuatro comunidades*.
- Benavides, M., & Leon, J. (2013). *Una mirada a la violencia física contra los niños y niñas en los hogares peruanos: magnitudes, factores asociados y transmisión de la violencia de madres a hijos e hijas* (p. 71).
- Bunge, M. (2004). *Investigacion cientifica* (S. X. Editores (ed.); 2da edició).
- Burns, N., & Grove, S. (2004). *Investigacion en enfermeria* (E. Saunders (ed.);



3ra ed.).

Chipana, J. (2018). *Factores que determinan la actuación policial en la invertención en casos de violencia de pareja contra la mujer en las comisarias del Distrito de Paucarpata Arequipa - 2017* [(Tesis de pregrado)].

[http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6226/TSchsajm.pdf](http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6226/TSchsajm.pdf?f?sequence=1&isAllowed=y)

Creswell, J. (2014). *Busqueda cuantitativa y diseño de investigacion* (pp. 467–477). <https://academia.utp.edu.co/seminario-investigacion-II/files/2017/08/INVESTIGACION-CUALITATIVACreswell.pdf>

Fernandez, C., Baptista, P., & Hernandez, R. (2016). *Metodología de la investigación* (MC Graq Hill Education (ed.); 6ta ed.).

Flake, D. (2005). Individual, family, and community risk markers for domestic violence in Peru. *Violence Against Women*, 11(3), 353–373.

Ghahari, S., Jafar, B., Mohammad, K., & Atef, V. (2009). Prevalence of spouse abuse, and evaluation of mental health status in female victims of spousal violence in Tehran. *Iranian Journal of Psychiatry and Behavioral Sciences*, 3(1), 50–56.

Gutierrez, F., Cañas, C., & Sacristan, E. (2020). Aciertos y desaciertos del servicio de policia en el ambito rural del departamento de Santander, Colombia. *Eleuthera*, 22(1), 28–46.

Kerlinger, F., & Lee, H. (2001). *Investigacion del comportamiento* (U. la Salle (ed.); 2da ed.).

Koenig, M., Stephenson, R., Saifuddin, A., & Shireen, J. (2006). Individual and contextual determinants of domestic violence in North India. *American*



- Journal of Public Health*, 96(1), 132–138.
- Kothari, C. (1990). *Research Methodology* (Publishing for one world (ed.); 1mera ed.). Limited. <https://ccsuniversity.ac.in/bridge-library/pdf/Research-Methodology-CR-Kothari.pdf>
- McMillan, J., & Schumacher, S. (2005). *Investigacion educativa* (E. Pearson (ed.); 5ta ed.). FreLibros.
- Mejia, L., & Salazar, S. (2018). Proyecto de innovación para mejorar el accionar de la Policía Nacional del Perú en el campo de la violencia familiar. In *Tesis.Pucp.Edu.Pe* (Vol. 1). <https://orcid.org/0000-0001->
- Morrison, A., Ellsberg, M., & Bott, S. (2007). Addressing gender-based violence: a critical review of interventions. *The World Bank Research Observer*, 22(1), 25–52.
- Palencia, A., Marsiglia, A., Marulanda, D., Castro, F., & Galindo, Y. (2022). *Analisis comparativo de procesos de transformacion policial y el caso colombiano: recomendaciones de politica publica para el cierre de brechas en la policia nacional de Colombia*. Universidad de los andes.
- Paz, R. (2022). Propuesta de Mejora en la Atención de la PNP Asignado a la Sección de Violencia Familiar de la Comisaria Sectorial de Chalhuanka. In הארץ (Issue 8.5.2017).
- Peralta, G., & Torres, W. (2017). Barreras que limitan el acceso a la justicia en las mujeres pobres victimas de violencia. In *Angewandte Chemie International Edition*, 6(11), 951–952. <http://repo.iain-tulungagung.ac.id/5510/5/BAB 2.pdf>
- Popper, K. (1962). *La logica de la investigacion cientifica* (V. Sanchez (ed.); 1mera edic).



- Ribero, R., & Sanchez, F. (2005). *Determinants, effects and cost of domestic violence* (p. 38).
- Richter, L. E., Carlos, A., & Beber, D. M. (2018). *Supervicion nacional de la defensoria del pueblo a las comisarias basicas y especializadas de familia*.
- Rodriguez, K. (2022). "Rol de la PNP como supervisor de las medidas de protección otorgadas a víctimas de violencia familiar según la ley 30364, Sullana 2020 [Pregrado]. In *Universidad Cesar Vallejo*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59628/Rios_SJG-Salvador_BDS-SD.pdf?sequence=1
- Rondon, M. (2003). From Marianism to terrorism: the many faces of violence against women in Latin America. *Archives of Women's Mental Health*, 6(3), 157–163.
- Rugeles, P., & Mora, B. (2015). El rol del estudiante en los ambientes educativos mediados por las TIC. *Revista Lasallista de Investigacion*, 12(2), 132–138. <https://doi.org/10.22507/rli.v12n2a14>
- Salomon, L. (2004). *El desempeño policial y la satisfaccion de la ciudadania*. Posgrado.
- Santos, N. (2020). *Violencia contra la mujer policia y la actuacion de la policia nacional del Perú en Lima Metropolitana*. Posgrado.
- Sherrard, J., Ozanne, J., & Brumen, I. (1994). Domestic violence: paterns and Indicators. Clayton, Vic.: Monash University. *Accident Research Centre*.
- Silva, R., & Valdez, D. (2022). Eficacia de las actuaciones policiales en la ejecución de las medidas de protección para la erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en el juzgado mixto de Chivay, Arequipa, 2021. In *הארץ* (Issue 8.5.2017).



<https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/autism-spectrum-disorders>

Ubeda, S. (2022). La Protección Activa De La Policía Nacional En La Violencia De Género. In *Universitat Jaume* (Vol. 1, Issue 1). Pregrado.

Van Weezel, A. (2008). Lesiones Y Violencia Intrafamiliar. *Revista Chilena de Derecho*, 35(2), 223–259. <https://doi.org/10.4067/S0718-34372008000200002>

Ynoub, R. (2019). Caracterización de los Servicios de Atención en Violencia Familiar del área metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Cadernos de Saúde Pública*, 14(1), 71–83. <https://doi.org/10.1590/s0102-311x1998000100015>



ANEXOS

ANEXO 1

Instrumento

Cuestionario sobre **“Aciertos y desaciertos del servicio de policía en el ámbito rural en los casos de violencia contra la mujer, comisaria rural platería – puno 2023”**, dirigido a la población femenina.

I. Información básica

- 1.1. Dirigido a: población femenina de Platería.
- 1.2. Ejecutado en: Plaza principal, paradero, zonas cercanas a la comisaria rural.

II. Formulación de interrogantes

1. ¿Considera que los efectivos policiales dan facilidad en el acceso a la comisaria rural de Platería, para absolver sus consultas?
 - a) Demuestran amabilidad
 - b) Depende del efectivo policial que se encuentre de servicio
 - c) Se muestran indiferentes
2. ¿Considera que los efectivos policiales demuestran eficacia en su atención a mujeres víctimas de violencia?
 - a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
3. ¿Considera que la comisaria rural de Platería demuestra una confiabilidad en el alcance y acceso de la población?
 - a) Demuestran amabilidad
 - b) Depende del efectivo policial que se encuentre de servicio
 - c) Se muestran indiferentes
4. ¿Considera que los efectivos policiales demuestran pertinencia en su atención a mujeres víctimas de violencia?
 - a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
5. ¿Considera que los efectivos policiales en la comisaria rural de Platería, se encuentran capacitados para reconocer los tipos de violencia en la atención mujeres víctimas de violencia?



- a) Demuestran capacidad
 - b) No demuestran capacidad
6. ¿Cómo considera el conocimiento del efectivo policial frente a la medida de protección de “retiro del agresor” en casos de violencia?
- a) El efectivo policial no conoce sus funciones
 - b) El efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones
 - c) El efectivo policial conoce sus funciones
7. ¿Cómo considera el conocimiento del efectivo policial frente a la medida de protección de “impedimento de acercamiento” en casos de violencia?
- a) El efectivo policial no conoce sus funciones
 - b) El efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones
 - c) El efectivo policial conoce sus funciones
8. ¿Cómo considera el conocimiento del efectivo policial frente a la medida de protección de “prohibición de comunicación” en casos de violencia?
- a) El efectivo policial no conoce sus funciones
 - b) El efectivo policial solo conoce alguna de sus funciones
 - c) El efectivo policial conoce sus funciones
9. ¿Cómo valúa el actuar “funcional” del efectivo policial frente a la atención o medidas de protección en víctimas de violencia?
- a) Ineficaz
 - b) Regular
 - c) Eficaz
10. ¿Cómo valúa el actuar “procedimental” del efectivo policial frente a la atención o medidas de protección en víctimas de violencia?
- a) Ineficaz
 - b) Regular
 - c) Eficaz
11. ¿Cómo valúa el actuar de “ejecución” del efectivo policial frente a la atención o medidas de protección en víctimas de violencia?
- a) Ineficaz
 - b) Regular
 - c) Eficaz
12. ¿Cómo valúa la actitud efectivo policial frente a la atención o medidas de protección en víctimas de violencia?



- a) Mala
 - b) Regular
 - c) Buena
13. ¿Cómo valúa la idoneidad del efectivo policial frente a la atención o medidas de protección en víctimas de violencia?
- a) Mala
 - b) Regular
 - c) Buena
14. ¿Cómo valúa la celeridad del efectivo policial frente a la atención o medidas de protección en víctimas de violencia?
- a) Ineficaz
 - b) Regular
 - c) Eficaz
15. ¿Considera que el efectivo policial demuestra aciertos en su función respecto a la atención de víctimas de violencia?
- a) Si
 - b) No
16. ¿Considera que el efectivo policial demuestra desaciertos en su función respecto a la atención de víctimas de violencia?
- a) Si
 - b) No

Estimada participante, gracias por su colaboración.



ANEXO 2

Matriz de consistencia

ACIERTOS Y DESACIERTOS DEL SERVICIO DE POLICÍA EN EL ÁMBITO RURAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, COMISARIA RURAL PLATERÍA – PUNO 2023				
ROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	MÉTODO
<i>General</i>	<i>General</i>	<i>General</i>	Variable X: Casos de violencia contra la mujer	
¿De qué manera los aciertos y desaciertos del servicio policial en el ámbito rural afecta a los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023?	Determinar de qué manera los aciertos y desaciertos del servicio policial en el ámbito rural afecta a los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023	Los aciertos y desaciertos del servicio policial en el ámbito rural afectan de forma directa y negativa a los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023	<p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipos de violencia Medidas de protección Acceso a la justicia 	<p>Diseño: No experimental De tipo: Básico Nivel: Descriptivo Enfoque: Cuantitativo</p>
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son los aciertos del servicio policial en el policial en el ámbito rural en los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023? ¿Cuáles son los desaciertos del servicio policial en el policial en el ámbito rural en los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023? 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los aciertos del servicio policial en el policial en el ámbito rural en los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023 Establecer los desaciertos del servicio policial en el policial en el ámbito rural en los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023 	<ul style="list-style-type: none"> Los aciertos son escasos en el servicio policial en el policial en el ámbito rural en los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023 Los desaciertos son diversos en el servicio policial en el policial en el ámbito rural en los casos de violencia contra la mujer en la comisaria rural de Platería durante el 2023 	<p>Variable Y: Aciertos y desaciertos en el servicio policial</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Aciertos Desaciertos Eficacia 	
INSTRUMENTO: Cuestionario		Tipo: Encuesta		Elaborada por el autor



ANEXO 3. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD ANDINA "NESTOR CACERES VELASQUEZ" JULIACA
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE INVESTIGACION



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

TÍTULO DE TESIS:

ACIERTOS Y DESACIERTOS DEL SERVICIO DE POLICÍA EN EL ÁMBITO RURAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, COMISARIA RURAL PLATERÍA - PUNO, 2023.....

I. REFERENCIAS

- EXPERTO NOMBRES Y APELLIDOS: Hugo Neptali CAVERO AYBAR
- PROFESIÓN : ABOGADO
- GRADO ACADÉMICO: DOCTOR EN DERECHO

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
11. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	5
12. CREATIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4	5
13. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	4	5
14. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables	1	2	3	4	5
15. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes.	1	2	3	4	5
16. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación.	1	2	3	4	5
17. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	4	5
18. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices.	1	2	3	4	5
19. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	1	2	3	4	5
20. PERTENENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación.	1	2	3	4	5

Fuente:

III. OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN

IV. RESOLUCIÓN

a. Aprobado (C ≥ 75% = 0.75)

b. Desaprobado (C < 75% = 0.75)

Lugar y fecha:

Firma del experto
DNI N° 01332589
N° celular: 951965379



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

TÍTULO DE TESIS:

ACIERTOS Y DESACIERTOS DEL SERVICIO DE POLICÍA EN EL ÁMBITO RURAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, COMISARIA RURAL PLATERÍA – PUNO 2023

I. REFERENCIAS

- EXPERTO NOMBRES Y APELLIDOS: Néstor BARRANTES SANCHEZ
- PROFESIÓN : ABOGADO
- GRADO ACADÉMICO: DOCTOR EN DERECHO

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
51. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	5
52. CREATIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4	5
53. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	4	5
54. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables	1	2	3	4	5
55. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes.	1	2	3	4	5
56. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación.	1	2	3	4	5
57. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	4	5
58. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices.	1	2	3	4	5
59. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	1	2	3	4	5
60. PERTENENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación.	1	2	3	4	5

Fuente:

III. OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN

IV. RESOLUCIÓN

a. Aprobado

($C \geq 75\% = 0.75$)

b. Desaprobado

($C < 75\% = 0.75$)

Lugar y fecha:


 Firma del experto
 DNI N° 02389922
 N° celular: 999776613



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 31 - 10 - 2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: WILFREDO TERRAZAS MAMANI
Dirección: URB. JUANA MARIA MH4 LT14
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 75370032
Teléfono: 946880255 email: Wilfredterrazas.14@gmail.com

Nombres y Apellidos:
Dirección:
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:
Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
Título o Grado Académico a optar: ABOGADO

Asesor: Dr. JIMY HUMPIRI NUÑEZ

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico []

Título: ACIERTOS Y DESACIERTOS DEL SERVICIO DE POLICÍA EN EL ÁMBITO RURAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, COMISARIA RURAL PLATERÍA - PUNO 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Efectividad, aciertos, desaciertos, función, violencia.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1, 2?

1

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
 Título
 2da Especialidad
 Maestría
 Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: DERECHO PÚBLICO - P05

Firma de Autor



huella digital

31 - 10 - 2024

Fecha